

VICTORIA INGLESA EN MESOPOTAMIA

FRACASO ALEMÁN EN LA REGION DE IPRES

Cerrando el camino de Poperinghe, había el 29 tres divisiones francesas. El arco de Ipres, ya muy poco amplio, estaba guarnecido por tres inglesas. La extrema derecha belga constaba de una división. Los alemanes concentraron una gran masa para romper la barrera que formaban esas siete divisiones. El ejército del general Arnin fué reforzado por treinta batallones de tropas frescas, y luego de un terrible bombardeo con proyectiles cargados de los nuevos gases quemantes y asfixiantes, los soldados del Kaiser se lanzaron al asalto.

Los belgas y los ingleses, después de luchas porfiadas, lograron rechazar, en todos los puntos, la acometida enemiga. Pero ésta era, en unos sectores, demostrativa, y en otros, ataque á fondo. A las once de la mañana, mientras aflojaba la pelea al Este, al Norte y al Nordeste de Ipres, van Arnin arrojó sus reservas contra los franceses. Quería apoderarse de La Clytte, de Loere, del Serpenberg y del Monte Rojo, perforar así la barrera enemiga y llegar á Poperinghe.

Los franceses cedieron algo, pero por la tarde contraatacaron furiosamente y recobraron Loere y las estribaciones orientales del minúsculo Serpenberg, que habían perdido. Hubo luchas formidables cuerpo á cuerpo, según se confesaba en el último comunicado alemán del 29. Y esas luchas formidables acabaron con el restablecimiento completo de la línea aliada. Había fracasado el gran esfuerzo hecho por los teutones para explotar la ventaja táctica de la ocupación del Monte Kemmel.

Como puede verse, en Flandes, lo mismo que en Picardía, delante de Amiens, la batalla se transformó en una pugna idéntica á la de Verdun. Los alemanes emplean colosales muchedumbres de soldados para conquistar un pueblecillo, un cerro minúsculo, una granja, un arroyo, un bosque de algunas hectáreas. La defensiva táctica, que caracterizó el duelo verduniano, vuelve á ser el método dominante de sus adversarios.

Con esa defensiva táctica no hay ruptura posible. La gran batalla se descompone en una serie inacabable de acciones locales. Los objetivos se empujueñecen hasta lo inverosímil. El mando, ofuscado, olvida, á fuerza de aplazar su ejecución, sus planes fundamentales. Las unidades divisionarias se funden una tras otra. Y llega un momento en que la lisis, hija del agotamiento de los efectivos, se impone como única solución.

Claro que todavía no se llegó en Occidente á tal caso, porque Ludendorff cuenta con muchas tropas y recurrirá á los austriacos si no tiene otro remedio. Probablemente, aún veremos, bien furibundos empujones por Flandes, ya ofensivas novísimas, preparadas sabiamente, en Artois y Picardía septentrional. Pero Foch sabe á qué atenerse. Su método es bueno, como lo prueban los resultados del mes de abril. Y en él insistirá mientras no considere que ha llegado el instante de cambiarlo.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Vivo combate. París, 30. Comunicado de las once de la noche.—En la región de Hangard se ha sostenido durante todo el día un violento bombardeo, y en el sector de Novon un ataque de los alemanes originó un vivo combate, que terminó expulsando al enemigo de las trincheras avanzadas que ocuparon en el primer momento, consiguiendo nuestras tropas del Oise hubo algunos encuentros de patrullas ocasionales. En el resto del frente no ocurrió nada.

Ejército de Oriente.—Recíprocas acciones de artillería en el Struma, al Oeste del Vardar, en la curva del Cerna y entre los lagos. En la región de Nante un destacamento serbio logró penetrar en una trinchera enemiga, aniquilando la guarnición y consiguiendo volver á ser bastante prisioneros. En la región de Varenik, atacaron de nuevo los búlgaros, pero sin éxito, un reducto, que conquistó el Cerna rechazaron las tropas italianas un ataque enemigo. (Agencia Radio.)

INGLATERRA. Contraataque afortunado. Carmarvon, 30. Comunicado de la noche: En el afortunado contraataque realizado por las tropas francesas en el Loere se hicieron 94 prisioneros alemanes. Fuera de los combates locales en diversos puntos, no ha habido acciones de infantería durante la jornada. Se confirma, por partes posteriores, el hecho de que las pérdidas enemigas fueron muy graves en su fracasado ataque de ayer. Al Sur del Somme han hecho nuestras patrullas algunos prisioneros. La actividad usual de la artillería por ambas partes, y por lo demás, nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

res, el hecho de que las pérdidas enemigas fueron muy graves en su fracasado ataque de ayer. Al Sur del Somme han hecho nuestras patrullas algunos prisioneros. La actividad usual de la artillería por ambas partes, y por lo demás, nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

ALEMANIA. Nada que señalar. Nauen, 30. Ningún acontecimiento que señale en ninguno de los distintos frentes de operaciones. (T. S. H.)

AUSTRIA. Del frente italiano. Viena, 30. En el frente Sudoeste ha vuelto á aumentar la actividad considerablemente. En el Piave fueron rechazados varios ataques del enemigo. (T. S. H.)

ITALIA. Luchas de patrullas. Collano, 30. En la meseta de Asiago, uno de nuestros destacamentos de los «audaces» llegó al pueblo de Stocaredo Colonna é hizo huir al enemigo, á quien infligió serias pérdidas.

Fuerzas británicas al Oeste de Canova y fuerzas nuestras en el valle de Ornica capturaron varios prisioneros y un mortero de trinchera. Una patrulla enemiga fué rechazada por los puestos de vanguardia de Malga Costalunga (Asiago). En el resto del frente, los duelos acostumbrados de artillería. (T. S. H.)

RUSIA ORGANIZA SU EJERCITO

En mayo de 1919 estará Rusia preparada para entrar nuevamente en la guerra. Petrogrado, 30. Rusia se prepara de la manera más seria á entrar en la guerra, en cuanto esto es posible en las actuales circunstancias. El Comité ejecutivo de Moscú, en la víspera del envío del 42.º ultimátum de Alemania, ha aprobado el plan de Trotzky, que establece la instrucción militar universal para todas las personas entre los diez y seis y cuarenta años que sean obreros y campesinos, y no empleando otras personas, pues las no pertenecientes á estas clases serán obligadas á aprender la instrucción; pero no serán alistadas en el ejército mientras no sea necesario. Se ha llamado ya á los especialistas militares y á los mejores oficiales y generales. El sistema de elección de oficiales ha sido abolido, y no se empleará más que para los comisarios civiles. Se espera que este nuevo plan dará en diez meses un gran ejército. La oposición acusa al Gobierno de preocuparse de su propia salvación más bien que de la defensa de Rusia. Los representantes británicos, americanos y japoneses asistieron á esta reunión. Todos los partidos han adoptado el grito de guerra ruso; es decir, volver á empezar la guerra lo más pronto posible. O ya guerra, ó llegar á ser un objeto que puedan repartirse los Potencias extranjeras. Si los aliados se mantienen hasta la próxima primavera, Rusia estará en situación de atacar de nuevo con millones de hombres á Alemania. (Agencia Radio.)

LA CAUSA DEL "BONNET ROUGE"

Duval trata de justificar su actuación. París, 30. Hoy se ha celebrado la segunda audiencia del proceso del Bonnet Rouge. Ha continuado el interrogatorio de Duval, quien se ha explicado sobre la prohibición de concederle el pasaporte, prohibición que atribuye á la campaña de L'Action Fran aise, y sostiene que intentaba exclusivamente defender los intereses franceses en la Sociedad San Stefano. Había después de las Memorias entregadas á la Prefectura, que envió, según dice, creyendo que los detalles suministrados por Marx debían presentar algún interés. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS Mensaje de la Reina de Inglaterra.

Londres, 30. La Reina ha enviado un mensaje al ejército, á la marina y á las fuerzas aéreas, asegurándoles la solicitud de las mujeres inglesas, cuyo pensamiento lo sigue en la lucha. (Agencia Radio.) Consejo de guerra interaliado. París, 30. El Consejo de guerra interaliado, compuesto de los representantes de Francia, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos, se reunirá mañana y pasado mañana. El Sr. Orlando ha llegado hoy y ha celebrado una conferencia con Clemenceau. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.

París, 30. Terminadas las sesiones de los Consejos generales, la Cámara se ha abierto hoy y ha reanudado el curso normal de sus trabajos. Se han descartado los debates sobre los documentos austriacos, pues la Comisión de Negocios exteriores no ha terminado su encuesta. La Cámara ha reanudado la discusión sobre el régimen del alcohol. (Agencia Radio.)

COMLOT CONTRA CARLOS DE AUSTRIA

Situación grave. Lyon, 30. En Hungría, M. Joseph Szei- renzi, ministro de Comercio, y el conde Bela Serenyi, ministro de Agricultura, han tratado en vano de constituir un nuevo Ministerio. En vista de su fracaso, Carlos I ha llamado á M. Wekerle, rogándole que concierte un acuerdo entre los partidarios y los adversarios de la reforma electoral. Desgraciadamente, no hay acuerdo posible. La situación es tal, que el aceptar las enmiendas equivaldría á una capitulación, y si las agrupaciones partidarias de la reforma lo hacían en el acto, se las desautorizaría en las mismas calles. Por chauvinistas que sean los madgyares, acabarían por entenderse con los otros nacionalistas, volviendo á sus principios de 1848 si les fuera permitido gobernarse á sí mismos; pero los feudalistas no lo permitirán porque tienen al Rey de su parte.

Carlos I ha desperdiciado una ocasión única desde su advenimiento para arreglar á la vez la cuestión húngara y la de las nacionalidades, al ordenar la disolución de la Cámara y de las elecciones libres. En Austria, el Emperador deja perder todas las ocasiones. La misma Cámara de los Señores se levanta. Los feudalistas, pertenecían á la raza que sea, se sienten solidarios del germanismo, pretenden protestar contra la actitud antigermánica del Soberano, revidada, según ellos, por la publicación de la carta al Príncipe Sixto de Borbón.

Dos de sus agrupaciones han tenido la audacia de llevar la cuestión á la Cámara. El presidente, Príncipe Windischgraetz, ha preferido presentar su dimisión á Carlos I que dejar que se estableciera la discusión. El Emperador no ha admitido la dimisión del Príncipe y le ha felicitado. Sin embargo persiste la agitación feudal. Los Archiducos se han reunido también, según se dice, el 24 de abril en casa del Archiducado Eugenio con el fin de ponerse de acuerdo sobre los medios de luchar contra las intrigas de la casa Borbón-Parma. De este modo atacan á la Emperatriz y á su madre. Pueden suponerse los rumores que semejantes acontecimientos han provocado en una Corte como la de Viena. (T. S. H.)

Wekerle intentará constituir Gobierno.

Amsterdam, 30. El «Lokal Anzeiger», afirma que Wekerle recibió del Rey la misión de formar el nuevo Gabinete, y ha comenzado inmediatamente las negociaciones. Con Tisza celebró una conferencia de dos horas. Wekerle proyecta la formación de un Gabinete de coalición sobre la base de un compromiso relativo al proyecto de ley de reforma electoral. (Agencia Radio.) Sigue la crisis húngara. Viena, 30. Budapest.—La Misión de la que estaba encargado el presidente de ministros Stereny, y que ayer por la noche pareció hacer progresos satisfactorios, se cree ha fracasado. Como los partidos no están de acuerdo con el aplazamiento de la reforma electoral hasta el otoño, tal como lo tenía pensado Stereny, es probable que éste renuncie á su misión. (T. S. H.)

LOS INGLESES Comentando unas dimisiones.

Londres, 29. En la Cámara de los Comunes se ha reunido la Junta nombrada para discutir el presupuesto de Aviación, y en ella interpuso el Sr. Pringle al Gobierno, sobre las circunstancias que motivaron las dimisiones del general Tranchard y de sir David Henderson, dimisiones que produjeron cierta extrañeza en la opinión pública y una verdadera consternación en los servicios de aviación que les estaban encomendados. Lord Hugh Cecil rinde homenaje á las cualidades del general Tranchard y añade, que tal vez no escuchaba con bastante atención las opiniones de los estrategas aficionados del Gabinete. El Sr. Lloyd George protesta inmediatamente preguntando al Sr. Cecil si conoce algún miembro del Gabinete que se haya atrevido jamás á dar una opinión sobre la estrategia aérea. El Sr. Cecil contestó que no había tenido intención de asegurar un hecho, sino simplemente de exponer una posibilidad, y que su único deseo es el de demostrar que la retirada del general Tranchard representa para el país una pérdida considerable. El Sr. Lloyd George manifiesta que abraza la esperanza de que el general Tranchard retire la dimisión y vuelva á ocupar un puesto importante en los servicios activos de aviación. Contestando al Sr. Cecil añadió que era inadmisibles que se estableciesen diferencias desde el punto de vista de la disciplina entre un oficial que pertenece á la Cámara de los Comunes y otro cualquiera. Un oficial diputado no tiene el derecho de servirse de los informes recibidos como diputado para criticar á un superior, ya sea éste civil ó militar. El general Tranchard—prosiguió el ministro—no ha sido depuesto, porque dimitió él mismo, y después de una investiga-

ción minuciosa se ha reconocido que sus servicios estarían mucho mejor empleados en otro cargo que en el de jefe de los Servicios activos de Aviación, y este parecer es también el del nuevo ministro de Aviación. El general Tranchard está dispuesto á cooperar con el nuevo ministro, por lo que Mr. Lloyd George espera que la Cámara permita á sir Guillermo Weir realizar sus tareas sin promover controversias inútiles. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA Las pérdidas alemanas.

Londres, 30. Las pérdidas alemanas han sido enormes. Un teniente alemán prisionero, que pertenece al regimiento 52 de la quinta división, ha dicho que su batallón quedó reducido de 500 hombres á 111, y otros prisioneros de la quinta compañía del regimiento 24 aseguran que ésta quedó reducida á 30 hombres, la séptima á 20, la octava á 15 y la sexta á 5. Semejantes pérdidas han sufrido otras unidades, especialmente la división octava y la segunda división bávara. (T. S. H.)

Los castillos del Rey convertidos en hospitales. Amsterdam, 30. El corresponsal en la frontera belga anuncia que los tres castillos del Rey de los belgas en Laeken, Amerois y Spa han sido requisados por los alemanes y transformados en hospitales. El número de heridos que llegan del frente belga es diez veces más grande de lo que se pensaba. (Agencia Radio.)

TRIUNFO DE LAS TROPAS BRITANICAS

Los turcos derrotados en Mesopotamia. Londres, 30. Oficial. Nuestras fuerzas, divididas en varias columnas, cuya organización ha precisado largos y cuidadosos preparativos, avanzaron al Norte de Bagdad, á lo largo del camino principal de Mosul, via Kifri, y Kikul. El sábado nos apoderamos de Kifri, en donde hicimos 40 prisioneros. Los turcos, que no esperaban nuestro ataque, se retiraron rápidamente hacia Kikul; pero nuestra caballería sorprendió una columna enemiga, matándole cien hombres, haciéndole 538 prisioneros y apoderándose de mucho material de guerra. El domingo, nuestra caballería vadeó el Akasu en un punto situado al Sudoeste de Tuz Jurmatli, y en el mismo día, el núcleo principal de nuestras fuerzas llegó á las orillas de este río. El lunes por la mañana consiguió nuestra caballería cortar las comunicaciones enemigas hacia Tauk, y poco después nuestra infantería avanzó hacia Tuz Jurmatli, apoderándose en poco tiempo del pueblo, en donde hizo 300 prisioneros y se apoderó de tres cañones. También cayeron en nuestro poder otro cañón y algunos transportes que intentaban escapar por la carretera. Continúa la persecución del enemigo hacia el Norte, á lo largo del camino principal. (Agencia Radio.)

LA PAZ SEPARADA El ofrecimiento de Erzberger.

Roma, 30. La Taegliche Rundschau dice que Erzberger ha hecho un ofrecimiento de paz á la Entente por medio de un periodista holandés, oferta equivalente á una paz á toda costa. El periódico afirma que el conde de Hertling ha roto con Erzberger y que se ha negado á recibirle. El periódico termina diciendo que á instigaciones del Canciller, la resolución de paz adoptada por el Reichstag en julio pasado fué abandonada en la reunión de Pascua por el partido del centro. (Agencia Radio.) Una petición alemana. París, 30. Alemania ha pedido á Rusia que ponga inmediatamente en libertad á todos los prisioneros alemanes inválidos y á los prisioneros enfermos que están en Rusia atendidos por médicos de países neutrales. Por su parte, Alemania pondrá en libertad únicamente á los prisioneros rusos inválidos. (Agencia Radio.)

Lo que dice el Gobierno alemán.—Ansiedad en Rusia. Petrogrado, 30. El Gobierno alemán ha publicado un mentís á las acusaciones rusas referentes á que Alemania había infringido las cláusulas del Tratado de Brest Litovski, particularmente refiriéndose al avance germanoukraniano hacia Crimea. En Rusia reina gran ansiedad respecto á la flota del Mar Negro si la ocupación germanoukraniana comprendía también á Sebastopol, puesto que entonces el único puerto de refugio sería Novorossisk, que es demasiado pequeño. Se afirma que los navios rusos serán hundidos para no caer en poder del enemigo. Parte de las tripulaciones de los buques han huido ya. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES Graves desórdenes en Cracovia.

Copenhague, 30. Dice el Vorwaerts que han estallado en Cracovia serios motines, provocados por la falta de víveres. Los judíos de quien se sospechaba haber acaparado gran cantidad de víveres, fueron maltratados, y varios de ellos fueron muertos. Todas las tiendas están cerradas y nadie puede permanecer fuera de casa después de las siete de la tarde. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS Poderes ilimitados á Wilson.

Washington, 30. El Senado aprobó por 63 votos contra 13 el proyecto de ley del señor Overmann por el que se conceden al Presidente Wilson poderes ilimitados para reorganizar todos los ministerios con el fin de conseguir un esfuerzo máximo en la dirección de la guerra. Esta ley va á ser aprobada por la Cámara. (Agencia Radio.) Aumento de los efectivos. Washington, 30. El ministro de la Guerra, Sr. Baker, ha anunciado que en breve pedirá al Congreso que se apruebe un nuevo aumento de efectivos, manifestando que aún no se pueden dar cifras de los nuevos reclutamientos y que tampoco puede decir si el proyecto elevará el límite de la edad. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Fronte á la isla de Buda.—Un combate naval. Tortosa, 30. Acaba de llegar la noticia de la isla de Buda, sita en la desembocadura del Ebro, participando que frente á la misma, tuvo lugar ayer, á las once de la mañana, á 16 millas de la costa, un combate naval que duró media hora, disparándose entre los combatientes más de 40 cañonazos. Una hora antes habían pasado por aquellos lugares tres buques mercantes ingleses con dirección á Valencia. Se ignoran otros detalles.

Hundimientos en el Mediterráneo. Nauen, 30. Submarinos alemanes y austro-húngaros hundieron en la zona prohibida del Mediterráneo cinco vapores y dos veleros, con un total de 23.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos echados á pique se encontraban el vapor armado Liberia (1.942), un gran vapor transporte de dos chimeneas, así como un velero italiano, con 700 toneladas de hierro para Génova. (T. S. H.) El tonelaje inglés. Londres, 1.º Lord Pirrie, inspector de construcciones marítimas, ha hecho una declaración á numerosos miembros del Parlamento, reunidos en la sala del Comité de los Comunes. Dijo que en lo que concierne á la producción del tonelaje, la situación es muy satisfactoria. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS Levantamiento contra los Soviets?

Petrogrado, 30. El Consejo de los Comisarios de Petrogrado ha ordenado la confiscación de todos los bienes del millonario ruso Mantascheff. Parece que este señor ha preparado en el Cáucaso, de donde es originario, un levantamiento contra los Soviets. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA Bombardeo de Durazzo.

Roma, 30. El jefe de Estado Mayor de la marina comunica: «El día 25 de abril nuestras fuerzas aéreas atacaron la base naval de Durazzo, arrojando bombas sobre los vapores anclados en el puerto, pudiéndose observar los diferentes resultados. Asimismo fueron alcanzados varios objetivos militares. A pesar del intenso fuego antiaéreo enemigo, todos los aparatos volvieron indemnes á sus bases.» (Agencia Radio.) Aviador austriaco muerto. Amsterdam, 30. El aviador austriaco que era considerado como el mejor, el teniente von Schiller Schonaich, ha sido muerto en el frente italiano y ha caído detrás de las líneas austriacas. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS Vuelta á empezar.

París, 30. El cañón de largo alcance ha vuelto á empezar su fuego contra la región parisiense. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES Crece la agitación en Holanda.

Amsterdam, 30. Varios periódicos piden la constitución de un Ministerio nacional. La agitación popular antilemana crece de día en día en Holanda, y no se desborda por el solo temor de sufrir la suerte de Bélgica. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS Derrota de la guardia roja.

Copenhague, 30. Comunican oficialmente de Vasa que Viborg ha sido tomado por la Guardia Blanca, perdiendo así la Guardia Roja su última fortaleza. Seis mil soldados de la Guardia Roja hicieron una tentativa desesperada para romper las líneas y avanzar hacia Frederikshamm; pero la tentativa fracasó y casi todos los soldados fueron muertos. Las fuerzas de la Guardia Roja, en completa dispersión, huyen hacia la parte occidental de Sorvala y Trenhara. (Agencia Radio.) La toma de Viborg. Nauen, 30. Comunica el gran Cuartel finlandés que ha sido conquistado Viborg. (Telegrafía sin hilos.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

La langosta en Valdepeñas

Recibimos de Valdepeñas un telegrama, concebido en términos que reflejan una verdadera angustia.

Se apela a los periódicos para que emprendan una campaña que evite la ruina de Valdepeñas por la plaga de la langosta, que se ha enseñoreado de sus campos.

Se nos habla en términos apremiantes de cómo crece allí la alarma por momentos ante la pasividad del Consejo de Estado, que guarda un incomprensible silencio, no obstante los deseos laudables de que el Gobierno ha dado pruebas.

Y se nos indica, en fin, que la intranquilidad y la zozobra del pueblo, como consecuencia de tal situación, son tan grandes, que son muy fundados los temores de que pueda ocurrir algo anormal.

La causa que defienden los agricultores de Valdepeñas no puede ser más santa.

Tienen razón al advertir que sería muy lamentable que pudiéndose como se puede remediar a tiempo, se produjera por abandono la ruina que les amenaza.

Eso no puede ser, no debe ser. Nosotros creemos cumplir un deber al hacernos intérpretes del grito de angustia que Valdepeñas lanza.

Sirva este apercibimiento de estímulo a quienes por su parte están obligados a proceder con más diligencia en cuanto atañe a evitar la muerte de una comarca digna por muchos conceptos de consideración y ayuda.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de mayo de 1868.—Por la vía de Nueva York recibimos noticias de la Habana, transmitidas a aquel punto por el cable telegráfico, y que alcanzan al día de hoy.

Ha llegado de Nueva Orleans el vapor «Kensington», trayendo a bordo al Príncipe Felipe de Coburgo y al duque de Penthièvre.

Los oficiales del vapor americano «Getzburgh» han obtenido permiso para sondear desde Santiago a Jamaica. Saldrán de aquí el jueves para Cayo Hueso para tomar carbón.

El conde de Pozos Dulces y D. José de Armas han publicado cartas renunciando a toda conexión con los liberales.

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALLADOLID

La carne a cuatro pesetas.

Valladolid, 30.—Hoy, sin previo aviso, los tabajeros elevaron el precio de la carne de vaca hasta cuatro pesetas el kilo.

La decisión ha originado protestas del vecindario, que pide la intervención de las autoridades.

EN VALENCIA

El conflicto del trigo.

Valencia, 30.—Ha surgido una nueva complicación en el abastecimiento del trigo por negarse el Comité de la Cámara de la Asociación Regional de fabricantes de harinas a dejar depositado el importe del cargamento como garantía de que se cumplirán las disposiciones de la Comisaría general respecto al reparto.

El gobernador trabaja cerca del Comité para que acepte todas las condiciones; pero aquél se niega a aceptar el depósito porque los anteriores están aún sin reintegrar.

El Comité ofrece dejar un depósito aun de mayor cuantía; pero a disposición de la Junta provincial de Subsistencias, a condición de que habría de devolverse cuarenta y ocho horas después de comprobado el cumplimiento del contrato.

El Comité anuncia que está dispuesto a dejar que se incauten del cargamento del «Marqués Urcomendía» antes que pasar por la condición del depósito.

Una Comisión de harineros conferenció con la Junta municipal de Subsistencias.

El gremio de horneros se ha reunido, acordando rechazar las exigencias de los harineros, que piden tres pesetas por envase, sin derecho a la devolución de éste.

La cuestión del pan, como se ve, complícase cada día más.

EN CARTAGENA

Contra las tarifas de carga.

Cartagena, 30.—La Sociedad de comerciantes e industriales se reúne esta noche para tomar acuerdos a fin de oponerse al pago de las tarifas de carga y descarga en la vía pública, impuestas por el Ayuntamiento, por creerse injustas.

Esta mañana se presentaron los agentes queriendo embargar, y se promovió una pequeña algarabía.

El gobernador civil ha conferenciado con el alcalde sobre este asunto.

EL PAN EN CARTAGENA

Cartagena, 30.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de concejales y representantes de las fuerzas vivas y de las Sociedades obreras, con objeto de tratar del conflicto creado por la elevación del precio del pan, la escasez de harina y los frecuentes despidos de obreros del arsenal, sin que llegaran los reunidos a un acuerdo.

Don Juan Antonio Gómez Quiles, presidente de la Cámara de Comercio, ofreció con la garantía del Ayuntamiento, entregar diariamente 4.000 pesetas, con objeto de municipalizar el suministro de pan a los obreros al precio corriente.

También ofreció anticipar el importe de un cargamento de trigo para facilitar su adquisición a los industriales.

Ambos ofrecimientos fueron aceptados por unanimidad, nombrándose una Junta encargada de dar forma a la realización.

LOS DESPIDOS

Han producido muy buen efecto las peticiones que hizo ayer en el Congreso el diputado por Cartagena D. Eduardo Espín a favor de la resolución del conflicto creado por los frecuentes despidos de obreros del arsenal.

EN ZARAGOZA

Los harineros.

Zaragoza, 30.—Continúa el gobernador con la Comisión de Subsistencias tratando de conseguir que quede la ciudad abastecida de harinas hasta la próxima cosecha.

Los harineros han manifestado que se hallan dispuestos a mantener el precio del pan hasta la recolección, mortuando gratuitamente el trigo que se les facilite.

La falta de carbón.

Nuevamente los herreros amenazan con cerrar sus talleres por falta de carbón.

Los transportes.

A consecuencia del deplorable estado de las vías de comunicación en la provincia de Teruel, se ha constituido un Sindicato minero para gestionar que se faciliten los transportes. A la primera reunión han asistido numerosos propietarios de pertenencias.

El Centenario de Amador de los Rios

EN CORDOBA

Córdoba, 30.—Con motivo del Centenario de Amador de los Rios, hubo honras fúnebres en la iglesia parroquial de Santa María.

Concurrieron el obispo de Córdoba y Comisiones de los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla y Córdoba, y de las Cámaras de Comercio y Academia de Bellas Letras de Córdoba, Centros de enseñanza, etc., etc.

Dijo la oración fúnebre el elocuente obispo electo, D. Marcial López Criado, que enalteció la figura de D. Amador de los Rios.

El Centro Filarmónico de Cabra tomó parte en la ceremonia.

La población está animadísima.

Esta noche, en el teatro Principal, se celebran Juegos florales, siendo Reina de la fiesta la bellísima señorita María Bujalance Santaela, y actuando de mantenedor el diputado por Ronda, D. José Estrada.

EN BAENA

Baena, 30.—Los concejales baenenses son obsequiadísimos.

Han comenzado ya las fiestas del Centenario, con exequias fúnebres en la iglesia de Santa María la Mayor.

Desde la Casa de la Villa, y precedidos por la banda del regimiento de la Reina, fueron en Corporación los representantes de la familia, de las Academias e Institutos, de la Universidad Central y Ayuntamientos de Baena, Cabra, Málaga, Córdoba y Madrid, presididos por el alcalde de Baena, el juez de instrucción y el obispo de Córdoba, a la iglesia indicada.

Ofició el obispo de Córdoba, e hizo el panegírico el obispo electo de Cádiz, que pronunció una sentida e inspirada plática, glorificando a Amador de los Rios.

Primera piedra del monumento a Amador de los Rios.

Baena, 1.º.—A las seis de la tarde de ayer celebróse en la plaza de la Constitución la colocación de la primera piedra del monumento de Amador de los Rios.

El secretario del Ayuntamiento leyó el acta y adhesiones del Ateneo de Madrid, Academias de la Historia y de la Lengua, Universidades de Madrid, Sevilla y Zaragoza; Sociedad Hijos de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto del Cardenal Cisneros, de Toledo y Cabra; Ayuntamientos de Madrid, Córdoba, Málaga, Cabra, Sevilla y Toledo, doña Blanca de los Rios y otras muchas.

D. Hilario Crespo, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, saludó al pueblo de Baena y enalteció elocuentemente la figura de quien supo conquistar el respeto, la admiración y el cariño de todos.

También saludó a los concurrentes en nombre del Centro Hijos de Madrid.

El Sr. Barrio, concejal de Córdoba, pidió una participación en el homenaje, por considerar como propias las glorias de Baena.

D. Antonio Bermúdez, de Baena, agradeció a todos su concurso, y brillantemente pidió la difusión de la obra de Amador y la creación de una biblioteca y escuela populares con el nombre de Amador.

El alcalde agradeció a todos la participación tomada en el homenaje, y seguidamente el obispo de Córdoba, de pontifical bendijo la piedra primera del monumento.

El acto resultó altamente conmovedor.

UN BANQUETE

El alcalde de Baena obsequió con un banquete a los concejales de los demás Municipios, llegados a Baena con motivo del homenaje a Amador de los Rios.

El acto se celebró en el Ayuntamiento.

EN BARCELONA

LOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 1.º.—De Mataró comunican que nada se ha avanzado para la solución de la huelga de los obreros en géneros de punto.

Estos insisten en no aceptar lo propuesto por los patronos. Hoy someterán al gobernador unas nuevas bases para que éste las presente a los patronos.

En aquella ciudad, el conflicto suscitado en las fábricas de cajas de cartón ha quedado

resuelto sin que se hayan interrumpido los trabajos.

Los obreros tipógrafos de la misma población han pedido a los patronos el 25 por 100 de aumento en los jornales, con amenaza de huelga si no lo conceden.

En Manresa, los oficiales carpinteros han acordado no trabajar para los patronos no asociados.

En cambio, los patronos se comprometen a no dar ocupación a los obreros que pertenecían a la Sociedad del ramo.

Una fábrica de productos químicos de Badalona se ha visto obligada a despedir el personal por falta de energía eléctrica.

Los obreros del ramo de elaborar maderas han celebrado una Asamblea. En ella se trató del proyecto de amnistía que se discute en el Congreso, acordando por unanimidad declarar la huelga por tiempo indefinido cuando se estime oportuno, si no es ampliado el proyecto en el sentido de que sean comprendidos todos los procesados y condenados por cuestiones sociales y políticas.

También se discutió la actitud que se ha de adoptar respecto a la construcción de la nueva cárcel de mujeres. Se acordó ponerse en relación con la Federación del ramo de construcción y negarse a trabajar en dichas obras.

ANDALUCIA

Gracias a un diputado.

Cádiz, 30.—Procedente de Madrid llegó hoy el diputado a Cortes por Medina Sidonia, D. Serafín Romeu.

Esperándole el alcalde de Tarifa y Comisiones de dicha población y de Barbate, las cuales le expresaron su agradecimiento por haber obtenido del ministro de Marina autorización para pescar este año el atún en aquellas almadrabas, dando así ocupación a centenares de obreros de ambos sexos.

El Sr. Romeu confirmó la noticia de que en breve vendrá a Cádiz el coronel de Infantería de Marina D. Luis Serela para estudiar la forma de establecer en la provincia de Cádiz una escuela de pesca.

Conferencia sobre «Navegación submarina». El viaje del «Peral».

Sevilla, 1.º.—En el salón Llorens dió su segunda conferencia sobre «Navegación submarina» el capitán de corbeta Sr. Carranza.

El local estaba enteramente lleno. En la enorme concurrencia predominaban militares y marinos.

El conferenciante hizo el relato del viaje del «Peral» desde América a España. Aludió, en primer término, al viaje de la Comisión técnica que estudió la navegación submarina en Francia, América del Norte e Italia.

Dijo que el «Isaac Peral» había sido construido en trece meses y que las prácticas de los marinos españoles habían durado tres. Después emprendió el viaje a España con su dotación española, compuesta de 22 individuos.

Manifestó el conferenciante que el viaje fue difícil hasta Canarias, donde tuvieron que suspender las prácticas por haber hecho explosión una batería. La avería se reparó con el material necesario que llegó de América.

Afirmó que el barco puede competir con los mejores, y explicó cómo salen los submarinos del puerto, en qué forma se sumergen y qué medios se ponen en práctica para evitar la entrada de agua y para llenar los tanques y los tubos. El «Peral» puede sumergirse hasta 60 metros.

Dió explicación clara y sencilla del funcionamiento del torpedo que divide la tónica del submarino en ofensiva y defensiva de puerto y costa, y expuso cómo funciona la radiotelegrafía para advertir la proximidad del enemigo, las maniobras de ataque y la importancia de los submarinos en la guerra actual, aludiendo a las operaciones de los Dardanelos, donde hicieron variar todo el plan de la batalla naval que se preparaba, elogiando a los submarinos ingleses por la eficacia de su labor en aquella ocasión.

Se mostró partidario de que España construya una flota submarina, estableciendo bases navales en todas las costas—una en Sevilla—. Para esto reclama el concurso de todos. Elogió, con entusiasmo, a los marinos españoles, y recordó a Colón y sus compañeros, exaltando en brillantes frases el porvenir de España.

El público aplaude entusiasmado, y el orador recoge los aplausos para dedicarlos a la memoria de Isaac Peral, el gran patriota, que realizó un heroico esfuerzo en favor de España.

El acto ha resultado lucidísimo. El Sr. Carranza fue muy felicitado. El Ateneo le ha dado un banquete, y los marinos de guerra le darán mañana otro.

NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Una desgracia.

Zaragoza, 30.—Gregorio Martínez, arrendatario de un lavadero de los arrabales, apoyó sobre un cable eléctrico que había caído y recibió tal descarga que le dejó muerto.

Las fiestas de la Reconquista.

Zaragoza, 30.—El alcalde ha enviado los nombramientos de vocales de la Junta organizadora de las fiestas de la Reconquista a los aristócratas aragoneses que han de formar la Comisión de la nobleza.

Formarán ésta el presidente, marqués de la Torrealla; miembro honorario, el duque de Villahermosa; los vocales, duques de Zaragoza, Medinaceli, Lécora, Perant, Infantado, Hija y Plasencia; condes de Sástago, Roda, Santa Coloma, Atarés y Villaza; y marqueses de San Vicente, Portugalete y Camarasa.

También se ha pedido apoyo a los diputa-

dos a Cortes para que gestionen del Gobierno la concesión del bronce necesario para el monumento a Alfonso el Batallador.

TORRENTA.

Noticias de Alagón, Gubija y pueblos limítrofes dan cuenta de que la tormenta de ayer produjo daños de consideración en los sembrados.

De teatros.

En los primeros días de mayo actuará en el teatro Principal la compañía que trabaja actualmente en el Odeón, de Madrid, dirigida por Miguel Muñoz.

Después debutará la compañía del Infanta Isabel.

En Parisiana actuará la compañía de Martínez Sierra.

CANARIAS

La riqueza forestal.

Las Palmas, 1.º.—La Prensa protesta de que en este archipiélago, donde hay pocos montes, no tenga el Estado un vivero forestal ni se planta jamás un árbol, mientras se hacen diariamente talas que denuncia la Guardia Civil, y que acabarán con los hermosos pinares canarios, cuya especie es única en el mundo.

En cambio, a la desolada isla de Fuerteventura, sin agua y sin bosques, se le ha concedido un vivero forestal.

En las carreteras de la Gran Canaria, las únicas arboladas son las de Obras públicas, y éstas lo fueron hace cuarenta años, y sus árboles no se han repuesto nunca.

Nueva iglesia.

Han empezado a ejecutarse en el barrio del Puerto las obras para levantar una nueva iglesia, donación de Antonez, bajo la advocación de la Virgen del Pino, en memoria de la madre del donante.

La pulpa de plátano.

El representante de la Papelera Española en esta capital ha vuelto a comunicar a los periódicos que según telegrama que ha recibido de Madrid, dentro de pocos días llegará a Las Palmas un delegado de la Papelera para estudiar la instalación de la maquinaria para el aprovechamiento de la celulosa del plátano en la fabricación de papel, haciendo constar nuevamente que posee la patente por veinte años, concedida en febrero último.

CATALUNA

El nuncio.

Barcelona, 1.º.—Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado el nuncio, Mons. Ragonessi. Le acompañaban los marqueses de Comillas y el barón de Satriestegui. En el apeadero le aguardaban el obispo y otras entidades eclesiásticas, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia y otras distinguidas personalidades.

El nuncio se dirigió al domicilio del marqués de Comillas, donde se hospedó.

Esta tarde saldrá para Manresa, con objeto de recibir los votos de religiosa de una señorita de la familia del barón de Satriestegui.

Con el propio objeto irán a Manresa los obispos de Vich y Barcelona.

Mañana regresará a esta ciudad, hospedándose en el palacio episcopal.

Noticia desmentida.

El gobernador ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid referente a haberse hecho traslados en la Policía de Barcelona a consecuencia de las denuncias hechas en el Congreso acerca del juego. Ha añadido que desde hace tiempo no se ha hecho traslado alguno.

Un magistrado afortunado.

Al presidente de la Sala de la Audiencia, jubilado, D. Martín Cereceda, le robaron días pasados el reloj yendo en un tranvía. Denunció el hecho a la Policía y ayer el gobernador recibió el reloj, por haberlo enviado el ladrón a la Jefatura con una carta, diciendo que lo devolvía por pertenecer al Sr. Cereceda. Este señor es afortunado cuando le roban. Hace poco tiempo le quitaron el alfiler de corbata y el ladrón devolvió la alhaja lo mismo que ahora.

La Diputación.

Hoy celebrará la Diputación provincial la sesión de apertura del primer periodo, bajo la presidencia del gobernador.

Las subsistencias.

Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias para tratar del problema del trigo y las harinas, que empieza a preocupar a las autoridades.

GALICIA

El «Almirante Lobo».

Ferrol, 1.º.—Cumpliendo órdenes del ministerio, acaba de salir con rumbo a Santander el transporte «Almirante Lobo». Antes de salir recogió material de guerra; que condujo para los barcos de la escuadra.

NAVARRA

Sacerdote muerto por un tren.

Pamplona, 30.—Comunican de Tudela que anoche, a la llegada del tren correo que iba de Pamplona a Zaragoza, se desarrolló una gran tormenta.

El sacerdote tudelano D. Gregorio Alava iba por la vía férrea camino de su casa y fue arrollado por el tren, que le destruyó.

El Sr. Alava era sordo y no pudo darse cuenta de que el tren se le echaba encima.

Los socialistas.

Los socialistas celebran la Fiesta del Trabajo con una conferencia que dará esta noche el propagandista D. Oscar Pérez Solls.

A Bilbao.

Comisiones de los partidos liberal, republicano y socialista marchará mañana a Bilbao para asistir a las fiestas del levantamiento del Sitio.

Llevarán la bandera que sirvió al batallón de voluntarios de la Libertad.

VALENCIA

Los funcionarios judiciales.

Valencia, 1.º.—En el correo han marchado

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios modernos
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras. —Razon; Gato, 5; primero.

CASA DE MODA en paraguas, abrigos, sombreros, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 15.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serras troncos.

S. A. La Vascongada.

Pelagos, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

HOTEL DE PARIS, SEVILLA

Use Vd. JABON

“SANITAS”

el presidente y secretario de la Asociación regional de funcionarios judiciales, D. Vicente Moreno y D. Carmelo Ferragut, con objeto de asistir a la asamblea que se celebrará en Madrid el día 2 de mayo.

Han sido despedidos por sus compañeros.

Junta de Subsistencias.

La Junta provincial de Subsistencias se ha reunido, enterándose de que los tabajeros de ganado de cerda han retirado su proposición de abastecimiento a esta capital por no convenirles las condiciones puestas por la Junta ni sujetarse a lo prevenido en el presupuesto.

Junta frutera.

Hoy se reúne la Junta frutera para tratar de distribuir la carga de los buques «Cabo Rocho» y «Arnal Mendí», últimamente requisados.

Los obreros plateros.

Valencia, 1.º.—La Sociedad de obreros plateros ha pedido a sus patronos la jornada de ocho horas, anunciando la huelga del oficio para el 2 de mayo.

La Sociedad patronal se ha reunido, rechazando la pretensión.

Manifiesto.

La Comisión de la Casa del Pueblo organizadora de los actos ya telegrafados, en conmemoración del 1.º de mayo, ha publicado un manifiesto, invitando a adherirse a ellos y anunciando la manifestación, que saldrá del domicilio social para entregar al gobernador las conclusiones donde se concretan las presentes aspiraciones del proletariado valenciano, que son las siguientes:

Que se condene a los culpables de la horrenda guerra actual, expresando los deseos de que acabe pronto con la derrota de quienes la provocaron. Concesión de una amplia amnistía por toda clase de delitos sociales y políticos y los sometidos a la jurisdicción de Guerra y Marina. Prohibición de la exportación del arroz a precios de venta inferiores a los de la guerra. Prohibir la subida de precio del pan y que se expenda con el peso exacto. Abaratamiento de todos los artículos de primera necesidad. Pronto comienzo de las obras de la Facultad de Medicina. Rehaño del 20 por 100 en los alquileres que no excedan de 20 pesetas.

Laserrerías mecánicas.

Reina cierto malestar por haberse aumentado las tarifas de laserrerías mecánicas.

En la Cámara de Comercio se ha verificado un cambio de impresiones, habiéndose de montar talleres colectivos.

Un concurso.

En el concurso de obras de música valenciana, abierto por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de mayo, se han presentado once pasodobles y cuatro poemas sinfónicos. No se ha presentado ninguna «suite», ni ninguna otra obra con libertad de forma.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA FIESTA DEL TRABAJO

Con todo orden, y con más concurrencia que en años anteriores, se ha celebrado hoy en Madrid la manifestación obrera del 1.º de mayo. Es de suponer que en toda España se haya celebrado con igual tranquilidad la fiesta del Trabajo.

Mientras el proletariado se mantiene dentro de la legalidad para imponer sus reivindicaciones, sin apelar ni a estridentes violencias, cuenta con el respeto a sus ideas y con la simpatía a sus legítimas aspiraciones del país entero sin divisiones de credos políticos. No se puede vituperar de espaldas a la realidad, ni se puede permanecer al margen de los grandes movimientos sociales que están transformando al mundo, y de ahí que no se miran con hostilidad las demandas de los obreros, que piden ciertas modificaciones respecto de las condiciones del trabajo. No mucho, pero algo, se ha hecho y se está haciendo en España en la magna obra de la legislación social que favorezca el interés de la clase trabajadora. Todavía es penosa la situación económica del trabajador español, pero ello depende en gran parte del estado de penuria en que se desenvuelve hasta ahora, por causas que no son del caso examinar, la economía nacional.

Sufre de vez en cuando extravíos lamentables en momentos de exaltación pasional, bajo el poder de sugerencias extrañas con miras políticas, el proletariado español. De ese modo más perjudica que favorece su propia causa, ya que retarda la realización de sus aspiraciones. Manteniéndose en los cauces legales, haciendo pública manifestación de su fuerza, de su disciplina y de su cordura, como en el día de hoy, hace más por su derecho que entregándose a las turbulencias de algunos intentos revolucionarios, que forzosamente habrían de abortar.

Todos los síntomas son de que el proletariado español entró por el buen camino, prefiriendo a los empeños políticos, aquellos otros, más prácticos y más benéficos, que resuelvan, social y económicamente, su situación de clase. Piden leyes justas, lo cual indica que se someten voluntariamente a las leyes. Plausible sería que para alentar esa conducta el Gobierno y el Parlamento hicieran labor legislativa, reconociendo, en los límites de lo posible, las aspiraciones de los trabajadores españoles consignadas en su programa mínimo entregado hoy al Poder público.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadas. Inmejorables

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 2 de mayo de 1918.

Santos del día.—Santos Atanasio, doctor, y Antonio, obispos y confesores; Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriano, Segundo, Eugenio y Santa Zoes, mártires.

La misa y oficio son de San Atanasio, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz; a las siete misa para manifestar, a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, solemnes vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos; preces y reserva.

En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; a las siete y media de la tarde, predicando don Luis Calpena.

En las Calatravas continúa también la novena a Nuestra Señora de Monserrat, a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Santiago Estebanell.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena de la Adoración Reparadora, a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, predicando el Sr. Ramos.

En las Reparadoras termina la novena a María Reparadora; a las ocho y media misa de comunión con plática por el padre Laría, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios, terminando con procesión solemne en el Santísimo Sacramento.

En el Cristo de la Salud da principio la novena al Santísimo Cristo; a las diez y media misa solemne, a las once y media trisagio y a las seis de la tarde exposición, rosario, sermón, que predicará el padre Miguel de Alarcón, novena y reserva.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete, hora santa por el padre Rubio.

En la Pontificia, retiro mensual de diez y media a once y media de la mañana y de seis a siete de la tarde; lo dirigirá el padre Gamarra.

Ejercicio de las Flores.
En Santiago, a las nueve de la mañana.
En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las siete.
En San Ginés, a las seis de la tarde.
En la iglesia Pontificia, a las siete.
En San Marcos, a las siete.
En las Religiosas Catalinas, al anochecer.
En Don Juan de Alarcón, a las seis.
En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las siete.
En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete.
En la Buena Dicha, a las ocho.
En San Manuel y San Benito, San Jerónimo, Santiago, parroquia del Purísimo Corazón de María, San Lorenzo, Jerónimas del

Corpus Christi, San Sebastián, el Salvador y San Nicolás, santuario del Perpetuo Socorro, iglesia Pontificia, Trinitarias y Calatravas, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, comunión de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en la parroquia de San Justo y en su iglesia, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

"LA IBERIA,"

DIARIO DE LA TARDE

APARECERA EN BREVE

Director: JUAN PUJOL.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de mayo de 1868.—Esta tarde, a las tres, se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de dar posesión al Ayuntamiento de esta heroica villa del arco que sirve de entrada al antiguo Parque de Artillería, conocido por Montelón, teatro que fue de las sangrientas escenas ocurridas en Madrid el año de 1808.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor marqués de Villamagna, llegó a dicho punto a las tres de la tarde y se instaló en una magnífica tienda de campaña, colocada al efecto.

Acto seguido, salió el clero con capa pluvial de la iglesia de las Maravillas, y después de haber manifestado el señor marqués de Villamagna que el Ayuntamiento de esta capital había adquirido la puerta de aquel parque para perpetuar la memoria de los que mañana hará sesenta años sucumbieron en aras de las libertades patrias, se hizo la ceremonia de empezar el derribo del muro y casa contigua, entonándose un responso por aquellas víctimas.

Durante la ceremonia de levantar el acta fue presentado al señor corregidor por los cofrades de la Hermandad de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo, un anciano, don Galo Martínez, testigo y parte de las sangrientas escenas de 1808, a quien el señor marqués de Villamagna estrechó la mano con efusión. (De La Correspondencia de España.)

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

"Manual de El Perfecto Canalla."

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Sección de Política.—Ordenando a los súbditos españoles guarden la más estricta neutralidad en el estado de guerra entre la República de Guatemala y el Imperio alemán.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo cesen todas las atribuciones especiales de funciones de administración e inspección de Hacienda pública, que se funden en título profesional del funcionario ó en su pertenencia a determinado Cuerpo, con las excepciones que se publican.

—Otro estableciendo las plantillas que se publican para los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado.

—Real orden resolviendo que los efectos de la de 22 de abril último alcanzarán a los que acrediten que tienen registradas sus marcas de aceites para distribuirlos en los países que en la misma se mencionan.

—Otra declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores a 10 pesetas, aducidos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes de mayo actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

PRESIDENCIA.—Real orden constituyendo un Comité titulado Federación Arrocería, el cual estará formado por representantes de agricultores, comerciantes e industriales, presididos por un delegado de la Comisaría general de Abastecimientos, y cuyas funciones, en lo que se refiere a la venta y exportación del arroz, son las que se especifican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando una Comisión encargada de implantar lo más rápidamente posible el uso del cinematógrafo en la enseñanza primaria, con fines educativos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los directores generales de Obras públicas, de Agricultura, Minas y Montes, y de Comercio, Industria y Trabajo despachen y resuelvan todos los asuntos y expedientes que, siendo de la competencia de las respectivas dependencias, requieren para su resolución definitiva la firma del ministro, exceptuándose los expedientes que se mencionan.

EL STOCK DE LAS PERLAS

COLLARES, DESDE 25 PTAS.

PERLAS, DESDE 0,25.

JOYAS ECONOMICAS

ESTA CASA DA FACTURA, GARANTIZANDO QUE VUELVE A COMPRARLAS, CON UN DESCUENTO DEL 10 AL 20 %

COMPRO ALHAJAS Y PERLAS.

TASADOR AUTORIZADO

Carrera San Jerónimo, 32, ent.º

CASA FUNDADA EN 1864.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En Sevilla se ha celebrado la boda de la Srta. Elena Alvarez Ossorio, hija de los marqueses de Morante, con el capitán de Estado Mayor D. Pedro Núñez León.

—Para D. Gerardo Alvarez de Miranda ha sido pedida la mano de la señorita Pepita de Torres y Ossorio, hija del administrador jefe de la Casa de la Moneda.

Un té.

Se ha verificado un animado té en el hotel de la condesa viuda de Casa-Valencia.

Asistieron, entre otras personas, las duquesas de Baena, Pinohermoso, Santa Lucía, Santo Mauro, viuda de Sotomayor, San Carlos, Sotomayor, Santa Elena, Vistahermosa, Unión de Cuba y Poyar; marquesas de Valdeolivos, Bazán, Cayo del Rey, Caicedo, Santa Cruz, Villamanrique, Casa-Torres, Santa Cristina, Comillas, Villabragima, Moctezuma, Espinardo, Guevara, Enseñada, González, viuda de Hoyos, Santa María de Silveira, Villanueva de Valdeuza, Pozo-Rubio, Riscal, Sofragá, San Carlos de Pedrosa, La Torre, Valdeiglesias; condesas de Alcabierre, Aguilar, Bulnes, Guenduláin, Agrela, Almodóvar, Buena Esperanza, Caudilla, Castilleja de Guzmán, Calviturro, San Félix, Torre-Arias, Via-Manuel, Valmaseda, Vistahortada, Velle, Pardo Bazán, Romanones, Los Llanos, Real Aprecio, Maceda, Vega de Ren y Buenavista de la Victoria; vizcondesas de Portocarrero y de Peñafiel; baronesa del Castillo de Chirel y viuda del mismo título; señoras y señoritas viuda de Arcos, de Vázquez, La Cierva, Dato, Núñez de Prado, Ojeda, Quiroga, Bermúdez de Castro, Quiroga y Pardo Bazán, viuda de Alcalá Galiano, Osma, Pérez Seoane, Argelia, Alvarez de Toledo y Menocos, Castelló, Aguilar, Gómez Acebo, Frigola, Alonso Gaviria, Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero, viuda de Cárdenas, Castellanos, Laiglesia, Martínez de Irujo, Hurtado de Amézaga, González de Castejón, Loygorri y muchas más.

Asistieron también los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el ex ministro Sr. La Cierva, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrealla; el mayor domo mayor de Su Majestad la Reina, duque de Santo Mauro; los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia; Mme. Thierry, mistress Willard y lady Hardinge, el ministro de los Países Bajos y Mme. Van-Royen, el de Bélgica, la baronesa Van-der-Eist, madame Viégué, la condesa Viganotti, miss Willard, la condesa Sannazzaro y otras pertenecientes al Cuerpo diplomático extranjero.

A la reunión—de la que hicieron muy amablemente los honores con la duena de la casa, sus hijos el conde de Casa-Valencia, los condes Romilla y D. Alvaro Alcalá Galiano—puso término un concierto de piano, en el que Carmencita Pérez lució las perfecciones de su arte.

Días.

Hoy miércoles 1.º, festividad de San Felipe, celebran sus días, además de Sus Altezas el duque de Orleans y el Príncipe Felipe de Borbón, el duque de Montellano, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Villapardierna, barón de Casa Davallio y Sres. Méndez Vigo, Cubas y Urquijo, Gómez Acebo, Silveira y Aboin.

Viajes.

De Barcelona ha llegado a esta corte don Pedro Maristany, hijo del conde de Laverna.

—Se halla en Madrid, de paso para Ginebra, el nuevo cónsul de Chile en dicha ciudad, Sr. Muñoz Huacado, acompañado de su esposa e hija.

*** LUIS SANZ JOYERO.** Se ha trasladado al núm. 54 (Red de San Luis). Visite su exposición. Conozca sus precios.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando las bases para la reorganización del Ejército, contenidas en el artículo 1.º del real decreto de 7 de marzo último, otorgándole carácter y fuerza de ley, así como a lo dispuesto acerca de los servicios de requisición y estadística, por el real decreto de 1.º de diciembre de 1917.

—Ascendiendo al empleo de general de división al general de brigada D. Ataulfo Ayala y López.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán.

—Idem al empleo de intendente de división al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

—Disponiendo que el general de división D. Carlos Salas y Marzal cese en el cargo de subinspector de las tropas de la sexta región y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. José Barraquer y Roviralta, actual capitán general de la cuarta región.

—Idem capitán general de la cuarta región al teniente general D. Ramón García y Menacho, que actualmente desempeña igual cargo en Baleares.

—Idem capitán general de Baleares al teniente general D. Diego Muñoz Cobos y Serrano, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Confirmando en el cargo de magistrado del Tribunal Supremo a D. José Bahamonde.

—Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Murcia a D. Daniel Chulvi.

—Idem a D. Romualdo de los Ríos fiscal de la Territorial de Las Palmas.

—Trasladando a D. Rafael Pineda a presidente de Sala de Alcabete.

—Nombrando presidente de Sala de Las Palmas a D. Francisco Lanuza.

—Idem canónigo de Vich a D. Ramón Casadevall.

—Idem canónigo de Sevilla a D. Manuel Rodríguez.

—Idem chantre de Menorca a D. Gabriel Vila.

—Idem canónigo de Barcelona a D. Carlos Cardó.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

«LA INMACULADA DE LOS DOLORES»

Lara.—La Pérez de Vargas celebró ayer su beneficio, estrenando por la tarde, y representando también por la noche, una nueva obra de Jacinto Benavente, que ocupaba todo el cartel: *La Inmaculada de los Dolores*, novela escénica en cinco cuadros, que llenará ese y otros carteles muchas, muchísimas noches, como obra de gran éxito, de enorme éxito, llamada a representarse centenares de veces.

El genial dramaturgo acaba de dar al teatro una de sus más perfectas y hermosas producciones, una comedia deliciosa, castizamente española, y que dentro del vasto repertorio benaventino, se adapta como ninguna al gusto dominante de nuestro público; obra fina, interesantísima, sobria, justa, humana y de maestro. De verdadero maestro.

Ningún obsequio podía hacerle el ilustre literato a la primera actriz de Lara como el de su nueva joya dramática ó novela escénica, *La Inmaculada de los Dolores*. A tal artista, tal presa.

Nos pareció muy española y más nuestra que otras producciones anteriores esta última obra suya, porque además de ocurrir la acción en Moraleda, provincia imaginaria del solar español, todos los personajes que intervienen en la acción nos son conocidos espiritualmente, conviven con nosotros y sienten y piensan como sentimos y pensamos la mayoría de los mortales cuando por azares de la vida nos encontramos en las circunstancias de los que habitan y respiran el ambiente de Moraleda.

El tipo culminante de la obra, Asunción, ó sea la llamada *Inmaculada de los Dolores*, es interesantísimo, simpático y sugestivo, aunque en el fondo resulte egoísta e hipócrita, como muchos de los que giran a su alrededor, alimentándose de recuerdos, santos unos, y explotando sigilosamente otros por azares también de la vida, preocupaciones sociales y sentimientos dignos del mayor respeto.

Pero mujer inteligente y sabia, reserva ese egoísmo y oculta sus ambiciones para no trocar en tristeza y dolor la felicidad que gozan, considerándola mártir de los recuerdos, los unos y los otros. No; Asunción, la viuda sin viudez, que perdió a su prometido antes de contraer matrimonio, acepta, resignada y gustosa, el afecto y la protección de los padres de su novio, los marqueses del Encinar, no por respeto y culto a la memoria del muerto, ni por espontáneo sacrificio de su corazón enamorado, sino porque nadie, absolutamente nadie ha tenido después de esa fecha el valor de acercarse a ella y conmovier su alma.

Pero se reserva, sin embargo, porque sospecha que alguien llegará algún día...

Lo malo es que el que al cabo de tres años la enamora, con un amor que apenas apunta muerte, es un joven madrileño, que pasa por el pueblo y desaparece pronto, muy conmovido y prendado de ella; pero sacrificando también su amor a los recuerdos que forman la vida y personalidad de la Inmaculada.

De esta suerte, la bella Asunción, verdadero monumento histórico de Moraleda, queda sacrificada fatalmente, y siendo una mujer corriente, llena de ansias y afán de cariño, acaba por ser una mártir de sus convenciones y familiares, una mujer idealizada por la gente y por la opinión pública, y un tipo admirable para protagonista de una novela sentimental.

De la justeza y vigor de los personajes, lo mismo que de las bellezas y encantos del diálogo, no hay que hablar. Resplandece en toda la obra el genio soberano del insigne autor de *La Malquerida* y de *La comedia de las fieras*, y tiene la comedia tanto interés y tanta observación, que los cinco actos fueron otros tantos éxitos.

El autor, aclamado al final de todos ellos, cada vez con mayor entusiasmo, no quiso presentarse en escena hasta el tercero, que es cuando empezaron los espectadores a convenirse de que estaban resistiendo a uno de los grandes aciertos de Benavente.

Las ovaciones desde ese momento fueron en aumento, participando de ellas, en recompensa a su actuación en el estreno, la beneficiada, que dió singular y delicado relieve a su papel de protagonista, haciendo gala de sus talentos y de su hermostura en la composición exacta e ideal del tipo pintado por el dramaturgo; Leoncía Alba, que es un portento de naturalidad y gracia, y Hortensia Gelabert, que estuvo muy bien en su coito papel; y de los actores de Lara, Emilio Thuillier, el artista eminente, familiarizado con los éxitos, que arrancó aplausos en distintos momentos de la representación; Isbert, Peña, Manrique, González y Fuentes.

La beneficiada, además de la satisfacción del éxito, que es un recuerdo que no olidará nunca, tuvo el de una serie interminable de regalos, felicitaciones, flores y aplausos de sus admiradores.

R. B.

ESTRENOS

«LA ROSA DE KIOTO»

Español.—La nueva producción estrenada anoche en el Español, original el libro de D. H. de Bonis y D. Manuel Vela é ins-

trumentada por Millán, logró sanción favorable.

La acción se desarrolla en el Japón, lugar muy a propósito según la mayoría que ha explotado ese lugar, para desarrollar un melodrama. Ahora los Sres. D. H. de Bonis y Manuel Vela son sin duda de los autores que con mayor fidelidad han transplantado escenas y costumbres de aquel país; pero ese mismo anhelo de mostrarnos sus conocimientos y cualidades literarias, hizo que fuera la obra un poco cargada; también debió de influir el deseo de dar el mayor espacio posible para que Millán desarrollara ampliamente los temas musicales de que consta la obra. De todas maneras, su labor es digna de elogio, y no de censura.

El maestro Millán ha compuesto una partitura inspiradísima y de mano maestra. La instrumentación es magnífica y tiene en ella números de sumo gusto; algunos finos y melódicos, otros valientes y enérgicos, y todos en general dignos del estudioso maestro. Fueron repetidos cinco números, en medio de grandes aplausos. Que sea enhorabuena.

En la interpretación se distinguieron las Sras. Rovira, Porset y Jovelanos y los señores Olaría, G. Romero, Marcén, Beut y Medrano.

El decorado, de Martínez Garí, muy apropiado.

L. P.

GACETILLAS

Español.—El jueves, quinto vermouth de moda, se pondrá en escena, a las seis en punto de la tarde, la leyenda líricojaponesa, nueva, en tres actos, *La rosa de Kioto*. Por la noche, a las diez y cuarto, la misma obra.

Novedades.—El jueves próximo, 2 de mayo, con motivo de la festividad del día, se celebrará en este teatro una gran función, compuesta del siguiente programa: a las cinco, *La loca ambición*; a las seis, *El nido del principal*; a las siete y cuarto, *La chicharra*, y a las diez y cuarto, doble, *El carro del Sol y La Cartujana*.

Zarzuela.—El acontecimiento teatral del año, *La canción del olvido*, se cantará en función extraordinaria el jueves 2, festividad nacional, a las seis y media, en unión del éxito resonante *La Reina mora*. A las diez y media, *El mar de amores* y *La canción del olvido*.

Apolo.—El jueves, festividad del 2 de mayo, gran función de tarde a las seis, representándose las celebradísimas zarzuelas *El niño judío* (dos actos) y *El guitarrico*, por Emilio Sagi-Barba. Por la noche, a las diez y media, debut del popular primer actor Casimiro Ortas, el que, como hemos dicho, dará cuatro únicas funciones como despedida antes de salir para la Habana. El programa es el siguiente: la zarzuela en dos actos *El asombro de Damasco* y el entremés *El cerrojazo*, tomando parte en las dos obras Casimiro Ortas.

Cómico.—El jueves, a las seis y media de la tarde, vermouth de moda, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Hagan juego...!* y *La bolsa ó la vida*, esta última, nueva, de extraordinario éxito. Por la noche, a las diez y media, en sección sencilla, *Hagan juego...!*, y a las once y media, también sencilla, *La bolsa ó la vida*.

Infanta Isabel.—El viernes celebra su beneficio la ilustre actriz Joaquina del Pino. Por la tarde se representará el divertidísimo juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández *El voto de Santiago*, obra que en cada representación obtiene mayor éxito y que llena el Infanta Isabel. Por la noche se pondrá en escena, por primera vez en la temporada, la delicada y bella comedia de Martínez Sierra *El ama de la casa*; se estrenará el sainete en un acto, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, *Los Marchosís*, y cerrará el programa el gracioso monólogo de Jacinto Benavente *Cuento inmoral*.

Cerantes.—El magnífico teatro de la Corredora, sin disputa uno de los más cómodos y elegantes de Madrid, se ve de continuo favorecido por un público numerosísimo y selecto, al que se le facilita el medio de ver excelentemente representadas, las obras más famosas por el módico precio popular de 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos. La notable compañía de Francisco Gómez Ferrer ha conseguido un éxito muy justo, y es ovacionada con entusiasmo.

El viernes se representará, a las siete, el emocionante drama *Magdalena ó La mujer adúltera*, y a las diez y media, la inmortal obra de Dienta Juan José.

Martin.—El jueves, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este concurrido teatro las siguientes obras: a las cinco y media, sencilla, *La mano de Dios*, y a las seis y tres cuartos y diez y media de la noche, en sección doble (una peseta butaca), *El cuarto verde* y *De Madrid al Infierno*, últimos y definitivos éxitos de esta compañía.

Barbieri.—Ha sido pedida, para estrenarse en Sevilla, Barcelona, Bilbao y Valencia, la aplaudida obra *Juan M. mué*, que con éxito estupefundo se sigue representando en Barbieri y cuyos autores son los Sres. Siens, Palop y maestro Llorente.

Los Aficionados

Una velada teatral.—La Sociedad artística-teatral Madrid Sainete, que de día en día va adquiriendo mayor popularidad, ha organizado para el 7 de mayo, a las nueve y media de la noche, una gran velada artística, que tendrá lugar en el teatro A. B. C. bajo el siguiente programa: primero, lectura de unas gacetas por D. José R. Mediamarca, secretario de la Sociedad; segundo, el juguete cómico de Paso y Abati *La gentil Mariana*; tercero, el monólogo de los Quintero *Chiquita y bonita*, y cuarto, el sainete de Casero *La familia de la Sole*. Esperamos sea un éxito dicha función, dado el entusiasmo que reina entre los socios, los prestigiosos elementos que forman el cuadro artístico y el enorme pedido de localidades que se ha recibido. Daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de esta fiesta.

Sociedad Linares Rivas.—En la función que esta Sociedad celebró el lunes en el teatro de la Princesa, fué puesta en escena la comedia dramática de Linares Rivas, *La fuente amarga*, cuya representación había despertado no poca curiosidad, por tratarse de una obra que no figuraba en los carteles de los teatros desde la época de su estreno. Esta curiosidad no quedó defraudada, porque en la obra se plantea un conflicto muy interesante y está dialogada con esa elegancia y gracejo que tanto ha elevado el prestigio de su ilustre autor. La interpretación contribuyó mucho al éxito. Todos estudiaron sus papeles con gran cariño, resultando un conjunto muy armónico. Concha Carazza, Santos Moreno y Pío Muler, principales intérpretes, se mostraron como excelentes comediantes; en el tercer acto principalmente, que es el más intenso, fueron interrumpidos con frecuentes salvas de aplausos. El triunfo de los tres fué tan grande como merecido. Muy bien las señoritas Olmedo y Cadur y los Sres. Montenegro y Zaballos, cuya labor resulta siempre graciosa, y contribuyendo a buen éxito las bellas y elegantes señoritas Vivar, Arellano, Gálvez, Martínez, Mirayé y Olmo.

Zaballos y la señorita Zafrañé sobresalieron notablemente en la representación del juguete cómico *La casa de los crimenes*.

Un éxito, en suma, del que puede enorgullecerse la Sociedad.

Comisaría general de Abastecimientos

El embarque de carbón en Gijón.

La Comisaría general de Abastecimientos, a propuesta del Comité del Tráfico marítimo, ha ordenado al ingeniero director de las obras del puerto que el régimen de carga de veleros y gabarras en la dársena de Gijón se atenga a las siguientes reglas:

- 1.º Que los buques de vapor que carguen en dicha dársena continúen haciéndolo en el mismo régimen que hasta ahora.
- 2.º Que se lleven por separado dos listas de veleros y gabarras, que atacarán por el orden en que están anotados, independientemente unos de otros.
- 3.º Que la carga de carbón se distribuya entre ambos turnos de veleros y gabarras, según el prorrateo que arroje el primer trimestre del año actual, ó sea el doble en veleros que en gabarras, y
- 4.º Que para solicitar turno se exprese de un modo concreto y determinado el destino del carbón, no admitiéndose los turnos para transbordar la orden.

Intereses de Cuenca.

Una Comisión de madereros y agricultores de la provincia de Cuenca, presidida por el senador agrario D. Leopoldo Picazo, ha visitado al comisario general de Abastecimientos para hacerle presente los perjuicios que la importación de madera portuguesa origina a la industria maderera de Cuenca y a los intereses agrícolas, por ser dicha importación a base del cambio por centeno.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

TOROS Y TOREROS

En San Sebastián, el próximo viernes se celebrará una corrida de toros, que ha producido, por los componentes del cartel, verdadera expectación.

Gaona y Josecito lidiarán, mano a mano, seis toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, y en séptimo lugar se correrá un sobrero de Villagodio, que será estoqueado por Zacarías Lecumberri.

La fiesta se ha organizado con un objeto benéfico.

El valiente picador Veneno Chico se encuentra ya repuesto del accidente que sufrió al rejonear la semana pasada en Barcelona; y habiendo sido dado de alta, regresará a Madrid.

Moyanito, herido en la primera de abono, mejora también; y, finalmente—sin salir del gremio de picadores—, se encuentra enfermo, con un ataque de reuma y unas contusiones sufridas por esas plazas, el de la cuadrilla de Josecito, Camero.

Por esta causa le sustituyó, en la cuarta de abono, su compañero Ceniza.

El día 13 del actual matarán en Osuna seis toros de la ganadería de Salas los aplaudidos diestros Josecito y Limeño. Este último ha sido contratado para la corrida que en Sevilla se verificará el día 30 a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El valiente novillero Madrileño toreará en las siguientes funciones: 3 de mayo, Carayaca; 9, Zumaya; 12, Palma del Río; 26, Fuentes; 30, Barcelona, y 9 de junio en Villafraña.

Repuesto de la aficción que padece en la vista el casi olvidado matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete), tomará parte en las corridas de la feria de Córdoba. Es probable que actúe también en alguna de las corridas del abono, en cuyo cartel figura.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

Un bando del alcalde.

El alcalde, Sr. Silvela, ha publicado hoy un bando en el que se dispone que los comerciantes de sustancias alimenticias deberán remitir a la Alcaldía, antes del día 10, listas de los géneros que vendan y del precio fijo y único de venta de cada uno de ellos. Las sustancias comprendidas en dicha disposición son las legumbres, las patatas y demás tubérculos, las frutas y hortalizas, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, los aceites y cualquier otra considerada como de consumo general.

La Alcaldía comprará los casos en que los precios hubieren sufrido elevación sin la autorización previa de la Junta provincial de Subsistencias.

Dispone además el bando que los artículos que han sido objeto de tasa oficial, como el pan, el arroz y el carbón, no se venderán con exceso del precio de la tasa.

Los comerciantes en pescadería, huevos y otros artículos, cuya alteración de precios es casi diaria, por la naturaleza especial del mercado, remitirán las listas de precios a la Alcaldía por conducto del presidente del gremio, si estuvieron asociados, ó en caso contrario cada uno de los establecimientos directamente.

En el bando se condena con la multa de 50 pesetas cuando se trate de contravención de las Ordenanzas, y la de 500 a 5.000 en su caso respectivo, según autoriza la ley de Subsistencias.

Carboneros multados.

Por no haber facilitado los datos que, referentes a la venta anual de carbones en sus respectivos establecimientos, interesó el delegado regio de suministros hulleiros, el alcalde, Sr. Silvela, ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno de los almacenistas don Florencio Noriega y señora viuda de Llanos, comunicándoles, además, que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no remiten los datos pedidos, dará conocimiento de ello al Juzgado, por desobediencia.

Circular interesante.

Deseando el alcalde prestar preferente atención a todo cuanto afecta a la venta de artículos de subsistencias, no sólo por lo que se refiere a la observancia de todas las disposiciones vigentes de Ordenanzas municipales en cuanto a la salubridad y peso, sino muy principalmente respecto a los precios de venta, ha dirigido a los tenientes de alcalde una circular interesándoles que ejerzan personalmente, y por medio de los dependientes a sus órdenes, la más rigurosa vigilancia en los establecimientos, cuidando, sobre todo, de remitir a la Alcaldía, con urgencia, nota de aquellos en que se vendan artículos sujetos a la tasa con exceso de los precios tasados, como asimismo respecto a las carbonerías, especificando aquellas en donde no hubiere existencias, expresando los establecimientos que teniendo, vendan a precios distintos de la tasa, y denunciando también los que no tuvieren fija-

das a la vista del público los anuncios de precios, según lo establecido.

Cuando fuere necesario para reprimir abusos de estos casos, por no ser suficiente el concurso de los guardias de Policía urbana, lo pondrán en conocimiento inmediato de la Alcaldía, para recabar el auxilio de la Dirección general de Seguridad é imponer las sanciones que autorizan la ley Municipal y la circunstancial y transitoria de Subsistencias.

LA ASAMBLEA DE CORREOS

En Gobernación.

La presidencia de la Asamblea de Correos celebrada en Barcelona, formada por oficiales del Cuerpo y carteros, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en aquella Asamblea.

Las conclusiones.

Dichas conclusiones son las siguientes:

Correspondencia ordinaria.
Primera. El franqueo de las cartas para todo el territorio nacional será de 0,10 pesetas por cada 15 gramos ó fracción.

Segunda. Se unificarán las tarifas de impresos, periódicos y papeles de negocios, fijándose un céntimo por cada 50 gramos ó fracción.

Tercera. Se ampliará hasta 5 kilogramos el límite de peso para estos objetos, pudiendo llegar a 6 kilogramos para los libros en un solo tomo.

Cuarta. Las tarifas para toda clase de monedas y medicamentos será de 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción, con franqueo mínimo de 0,10 pesetas, siendo sus límites de peso y dimensiones un kilogramo, y 50 por 15 centímetros, respectivamente.

Quinta. Se suprimirá el sello de 1/4 de céntimo.

Sexta. Los periódicos podrán concertarse con la Hacienda sin ninguna limitación de tiempo.

Séptima. El contrabando de correspondencia será castigado con multa de 50 a 250 pesetas, participando los denunciadores del 50 por 100 de las mismas.

Octava. Se suprimirá en absoluto la franquicia postal, sustituyéndola por consignaciones en metálico.

Novena. La Administración de la venta de sellos estará a cargo del Cuerpo de Correos.

Correspondencia urgente.
Ampliación de este servicio a todas las entidades de población, rebajando el derecho de urgencia a 0,15 pesetas, y el de distribución a domicilio, mientras subsista, a 0,05 pesetas.

Correspondencia certificada.

Primera. Se crearán los certificados comerciales, con un derecho de 0,15 pesetas por certificación y sin indemnizaciones por extravío.

Segunda. Las reclamaciones podrán ser: telegráficas, urgentes y ordinarias.

Valores en metálico.
Reducción de este servicio a oficinas no autorizadas por el Giro Postal, rigiendo la siguiente tarifa:

Hasta 25 pesetas, 0,30 pesetas.
De 26 a 50 pesetas, 0,45 pesetas.

Correspondencia asegurada.

Primera. La declaración máxima alcanzará a 20.000 pesetas, continuando el actual derecho de seguro hasta 5.000 pesetas, y reduciéndose a la mitad a partir de este límite.

Segunda. El límite de declaración para los objetos asegurados será de 10.000 pesetas y sus dimensiones mínimas 5 por 5 centímetros.

Giro Postal.

Primera. Se ampliará a 10.000 pesetas el límite de imposición, reformándose la tarifa del premio con arreglo a la siguiente escala:

De 1 a 500 pesetas, el 1/2 por 100.
De 500,01 a 1.000 pesetas, 0,10 por cada 100 pesetas ó fracción.

De 1.000,01 a 10.000 pesetas, el 1/2 por 1.000 ó fracción de 1.000.

Segunda. Se llevará el Giro a todas las poblaciones que tengan enlace directo con una oficina autorizada ó cartería, unida a su vez directamente a ésta.

Caja Postal de Ahorro.

Primera. Se ampliará el límite de imposición

ulteriores hasta la cantidad máxima por la cual la Caja abona intereses.

Segunda. Los reintegros a la vista podrán llegar a 100 pesetas mensuales para la Península y 200 para Baleares y Canarias.

Tercera. Se creará el servicio de fianzas de inquilinato en relación con la Caja Postal.

Cuarta. Se establecerá el servicio de cuentas corrientes y boletines de cobro.

Quinta. La escala de intereses será como sigue:

Cartillas a la vista, 3 por 100 anual.
Idem con limitación de dos años, 3 1/2 por 100.

Idem id. id. de cinco años, 3,75 por 100.

Reembolso.
Primera. Serán autorizadas para expedir y recibir envíos contra reembolso todas las oficinas de Correos que lo estén para el Giro Postal.

Segunda. El derecho de reembolso será de 0,10 pesetas por objeto, más el premio del giro.

Paquetes postales.

Primera. Se implantará el servicio interior de paquetes postales, previa dotación de los elementos necesarios a su eficaz desarrollo.

Segunda. Las tarifas actuales se reformarán con sujeción a la siguiente escala:

Servicio no insular.
Hasta un kilogramo, una peseta.
De uno a tres kilogramos, 1,25 pesetas.
De tres a cinco kilogramos, 1,50 pesetas.

Servicio insular.
Hasta un kilogramo, 0,50 pesetas.
De uno a tres kilogramos, 0,60 pesetas.
De tres a cinco kilogramos, 0,75 pesetas.

Por derecho de seguro, 0,25 pesetas por cada 250 pesetas ó fracción.

Tercera. La indemnización por extravío será de 10 pesetas.

Servicios nuevos.

Se establecerán los siguientes:

Primero. Bonos postales.

Segundo. Cartilla postal de crédito.

Tercero. Cobro de efectos comerciales.

Cuarto. Suscripciones a periódicos.

Quinto. Adquisición de documentos.

Sexto. Cheques postales.

Séptimo. Servicio postal aéreo.

Reglamento orgánico.

Primera. Promulgación de una ley creando el ministerio de Comunicaciones, con reorganización de los servicios postales y reorganización orgánica del Cuerpo de Correos.

Segunda. Fundación de la Escuela oficial de Correos.

Tercera. Sustitución de la actual Junta de jefes por una Junta consultiva, de la cual formarán parte seis oficiales del Cuerpo.

Cuarta. Reintegración a la Inspección general de las atribuciones conferidas a la Subdirección general por el real decreto de 15 de diciembre de 1914.

Quinta. Creación de la Inspección provincial.

Sexta. Nueva clasificación de las oficinas de Correos en Administraciones principales, que lo serán las de Madrid y Barcelona; Administraciones provinciales de primera, segunda y tercera clase; estafetas de primera, segunda y tercera clase y carterías.

Séptima. Las islas Canarias se dividirán en dos regiones.

Octava. Se crearán estafetas militares en las Capitanías generales, Gobiernos militares y acantonamientos de tropas.

Novena. Las líneas ambulantes se dividirán en secciones y serán dotadas de los turnos suficientes para que el servicio prestado por cada uno de ellos no exceda de seis horas sin interrupción.

Décima. Implantación de las ambulantes marítimas.

Undécima. El personal de la zona de influencia de Marruecos y de las posesiones del Golfo de Guinea será incorporado al ministerio de Comunicaciones, asignando al primero, así como al de Canarias, doble sueldo por gastos de residencia.

Duodécima. El director general del ramo no podrá disponer del personal sino con arreglo a su categoría.

Décimotercera. Peticiones de carácter general:

Creación del «carnet» postal.
Indemnización equivalente a su sueldo para los funcionarios suplentes.

Gratificaciones por las horas de servicio nocturno.

Que la provisión de vacantes se efectúe con arreglo a la antigüedad en la petición, a cuyo fin se registrarán éstas en el Negociado del personal.

Que los traslados no puedan decretarse sino a instancia propia ó en virtud de expediente. Que el personal destinado al Centro directivo de las Administraciones, no consintiese la agregación de los funcionarios al primero, a la Inspección general ni a los departamentos ministeriales.

Que para desempeñar destino en los organismos inspectores se acrediten cinco años de servicio en dichas administraciones ó líneas ambulantes.

Concesión del derecho a permisos anuales para todos los funcionarios del Cuerpo.

Reorganización de los Tribunales de honor. Extensión a las posesiones del Golfo de Guinea de todos los servicios y tarifas implantadas en la Península.

Dichos servicios estarán a cargo exclusivo del personal del Cuerpo.

Reglamento de servicios.

Primera. Reforma total del mismo.

Segunda. Derogación de la real orden del ministerio de Fomento sobre la parada de los trenes correos.

Asociación benéfica y Sociedad de socorros.
Fusión de dichas entidades con amplia reforma de su reglamento.

Carteros, peatones, ordenanzas.
Primera. Se exigirá a este personal examen de aptitud.

Segunda. Las plazas desempeñadas interinamente lo serán por tiempo limitado, anunciándose cada mes en la «Gaceta» para su provisión.

Tercera. El sueldo mínimo de los carteros rurales será de 400 pesetas anuales.

Cuarta. El recorrido máximo de cada estación no excederá de 14 kilómetros, siendo haber de 75 pesetas anuales por kilómetro.

Quinta. Se creará el Cuerpo de porteros y ordenanzas, con haberes que oscilarán de 1.250 a 3.000 pesetas.

Sexta. Las líneas ambulantes irán dotadas de este personal.

Escalafón.
Primera. Regularización de las escalas con arreglo a la siguiente plantilla:

Plazas: 3.602.

CLASES	Sueldos. Núm.	Propor- ción por mil
Jefes de Administración de 1.ª	12.500	8
" " " " " " " "	11.000	10
" " " " " " " "	9.500	30
" " " " " " " "	8.000	80
" " " " " " " "	7.000	100
" " " " " " " "	6.000	180
" " " " " " " "	5.000	360
" " " " " " " "	4.000	720
" " " " " " " "	3.000	1.440
" " " " " " " "	2.000	689
2.ª Aumento, en la misma proporción, de 1.225 plazas, que exigen imperiosamente las atenciones y desarrollo de los servicios.		
Creación de la Junta Técnica y de Estudios. Barcelona, 22 de abril de 1918.—Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.		

COMUNICACIONES

Oposiciones de Correos.

Han sido aprobados en el primer Tribunal D. Luis Díaz Obregón, D. Emiliano de Diego García, D. Manuel de Diez García, D. Isidoro Díez González, D. Emilio Domingo Gil, D. Eduardo Domínguez Domínguez, D. Francisco Domínguez Mansilla, D. Ceelio Domel Moriche y D. Fernando Echevarría y Sancho.

Segundo Tribunal: D. Luis Díez Isain, don Hermilio Docampo Prada, D. Francisco Domínguez Pérez, D. Amando Dubón Coll, don José Durán Labarta, D. Alberto Durán Jecaraz, D. Estanislao Elena Lope, D. Maximiliano Embid Ayerza, D. Vicente Escobedo Viana, D. Jesús Esain Rey y D. Miguel Escalante Díez Moreno.

Hoy actuarán hasta el 780.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

¡Fatalidad! Si hubiera continuado jugando, habría ganado el doble de lo que he perdido, pues la carta de mi juego salió ocho veces seguidas.

—¿Ese es el jugador? —dijo la joven amargamente.— ¡Siempre creyendo que la fortuna le debe una revancha! ¿Cuánto has perdido?

—Primero, el dinero que llevaba.

—¿Y después?

—Antes de contestar vaciló un instante.

—Tres mil francos.

La pobre mujer suspiró, se pasó la mano por la frente y dijo:

—Los pagarás. Ahora escúchame: no he de dirigirte reproches inútiles, pero se trata de saber lo que será de nosotros en el porvenir. De los cien mil francos que he consentido en aceptar de mi madre, no nos quedan mas que quince mil. La miseria

se nos adelanta, está pronta a apoderarse de nosotros; no quiero ocultarlo, el porvenir me espanta. He sido débil é indulgente, y has abusado de mi debilidad. Pero no puedo seguir siendo lo que he sido: soy madre, y mi deber, deber imperiosísimo, me obliga a armarme de energía contra tí.

Ernesto bajó la cabeza, comprendiendo que nada podía contestar.

—Desde que abandonamos París—continuó Gabriela,—si me han sobrado motivos de reproche, no he economizado las exhortaciones. ¿De qué te han servido? De nada. No quise escuchar las advertencias de mi madre; he escogido mi destino y sufro la pena de mi ceguedad; yo soy la primer culpable. Pero ¿acasó tienes derecho a sumergir mi vida en un caos de amarguras, infiriéndome los más crueles agravios?

El vizconde quiso interrumpirla. Su mujer le detuvo con una severa mirada y prosiguió:

—No has escuchado las quejas de la esposa, pero es preciso que escuches los alaridos gritos de la madre. No quiero, entendiéndolo bien, que nuestra hija sea tí victima!... Me has dicho: «Tengo protectores poderosos y amigos que ocupan puestos importantes, que se apiadarán de mí.» ¿Dónde están esos amigos y esos protectores? A la decepción de la víspera ha sucedido la del día siguiente, y las hermosas esperanzas de que me hiciste participar se han desbaratado como el humo. Aún me dijiste más, pues añadías: «Tu madre te cierra sus brazos; mi familia te abrirá los suyos.» ¿Dónde ni cuándo he

encontrado entre tus parientes un rasgo de cariño ni una muestra siquiera de vana simpatía? Tus parientes no perdonan a la hija de la rica marquesa de Saulieu que haya llevado al matrimonio una dote miserable. He leído la hostilidad en todos los rostros, y he bajado la cabeza ante las alusiones punzantes y las ofensivas retenciones. Ya sé perfectamente lo que ellos y tú queráis; pero eso ¡jamás! ¡Pedir yo nada a mi madre! ¡Reclamarle lo que pretenden que me debe! ¡Atacarla con el papel sellado!... ¡Antes preferiría escarbar la tierra con las uñas para vivir! ¡Y antes consentiría ver morir a mi hija, y después clavarle un puñal en el corazón para arrojar mi cadáver sobre el suyo!

Gabriela se detuvo falta de aliento; la emoción la sofocaba.

—Ya sabes—respondió su marido—que constantemente he tomado tu defensa contra mi familia.

—No podías hacer otra cosa; tu silencio hubiera sido una cobardía—replicó.— Nos hemos venido aquí, donde, después de un profundo descorazonamiento, había renacido en mí la confianza. Si, de tiempo en tiempo venían a turbar mi imaginación recuerdos dolorosos, y procuraba alejarlos. Pues bien; quería esperar confiada; ¡yo creía que habías al fin comprendido que al hombre, al padre, al esposo se le imponen imperiosos deberes! Y hay más; hace unas cuantas horas, al verte inclinada sobre nuestra hija, miraba el porvenir bajó aspectos brillantes. Desgraciadamente, has hecho que vuelva a la triste realidad.

El pecho de Gabriela palpitaba y sus ojos brillaban febrilmente. Se pasó la mano por su frente ardorosa, y continuó:

—Tus parientes te compadecían por haber unido tu suerte a la mía. ¿Quieres saber lo que me han dicho hace un momento? Me han declarado que estaba desprestigiada para siempre por haberme casado con el vizconde de Merville. Me han gratificado con insultante piedad y me han hecho comprender que el desprecio se une a quien lleva tu apellido.

El vizconde levantó bruscamente la cabeza y se colocó en actitud amenazadora.

—¿Cómo!—exclamó.— ¡Ha habido un osado capaz de hacerme semejante ultraje? Pues te juro que no escaparé impunemente.

—En vano pretenderías vengarte; responderían a tu provocación que eres indigno de cruzar tu acero con un hombre noble. Además, se puede desafiar a un adversario, pero no a toda una legión. Sin embargo, te agradezco ese arranque, que denuestra que no eres cobarde; pero no es ese valor el que debes tener. Desgraciadamente, perteneces a esa especie de seres que se entregan a toda clase de funestos arranques por su debilidad; a los que, faltos de fuerza y energía para luchar contra sus pasiones, se hacen culpables de un cúmulo de bajezas que conducen fatalmente a las mayores infamias. He ahí por qué todas tus protestas serán, desde hoy impotentes para mi tranquilidad.

A escuchar estas severas palabras, pronunciadas con frialdad, el vizconde comprendió que desde aquel momento no

creería su mujer mas que en los actos. Se puso en pie, y lentamente comenzó a pasearse sombrío y pensativo. En aquel instante la niña dió un grito.

—¡Ah!—exclamó la desconsolada madre.— ¡Haces que me olvide de mi hija!

Corrió a la cuna, tomó en sus brazos a la niña y le dió de mamar. El desgraciado Ernesto contemplaba con tristeza al fingida la avidez con que la inocente criatura se alimentaba, suspendida del pecho de su madre.

—Gabriela—le dijo,—tienes razón; soy un miserable y merezco tus reproches. Preciso es que exista en el apellido de Merville, apellido que aprendiste a detestarme, una fatalidad tremenda que paralice mis mejores intenciones! ¡Este nombre me encadena a penosísimos recuerdos; es el obstáculo de mi transformación, y por esto mismo me consideras incorregible! Pues bien; creo que si le abandonara para tomar otro, cumpliría mis deberes con mis deberes de padre y de esposo.

La joven se quedó un momento pensativa. También a ella el apellido de Merville que había oído pronunciar con tanto desprecio, le parecía odioso. No existía en ella una fatalidad, como pensaba su marido, y no era aquella fatalidad la que los encadenaba, destruyendo sucesivamente todas sus esperanzas.

—¡Quítatelo!... Estoy conforme—dijo contestó.—Y al tomar otro, ¡quiera Dios que logres romper para siempre con los vicios que han manchado tu pasado! Pero antes que nada es preciso que salgamos de aquí; volverías a tener tentaciones a las

BEETHOVEN EN EL FRENTE

Hace pocos meses se ha publicado en Leipzig una nueva edición de la Op. III de Beethoven, la última de la serie de sus treinta y dos Sonatas para piano. Todos sabemos de qué admirable modo se realizan allí esta clase de trabajos, y no hay, por lo tanto, que encomiar la perfección del grabado ni el minucioso cuidado en la revisión y corrección del texto musical. Se trata realmente de una labor primorosa, digna de la biblioteca Edición Universal.

Lo malo es que acompañan a la partitura un prólogo y un epílogo ó comentario final. Nada hay que oponer a este último: es un estudio de investigación a la alemana, amacozado y plúmbeo quizás, pero bien documentado y profuso en atinadas observaciones y verificaciones sobre la historia de la obra, errores y erratas cometidos en anteriores ediciones, rectificaciones de juicios críticos equivocados, estilos de interpretación, etcétera, etc.

En cambio, ante la lectura del prólogo, firmado por un señor Heinrich Schenker, experimentamos una sensación de amargo asombro, algo así como el que nos ocasionaría una sarta de bajos improperios y de destempladas herejías sirviendo de introito a una oración dedicada a la Virgen. La maravillosa construcción de la sonata en do menor no merece, en verdad, un atrio semejante.

El prologuista nos ofrece la edición flamante de la «Ciento once», ejerciendo de energumeno pangermanista más que de estético, y con su abrumadora é impulsiva prosa quiere convencernos de que únicamente el espíritu sajón está capacitado para penetrar en la poesía del «Allegro» y de la «Arietta» que componen la olímpica obra.

Por qué? Muy sencillo, según él. Porque el francés es un pueblo desprovisto de toda sinceridad, de toda inteligencia, de toda cultura (ya salió aquello), ávido hasta la aberración de frívola fraseología, y que concibe y practica el amor a la manera de los perros.

Porque el inglés es un pueblo privado, por su pasión a los deportes, de sentido religioso, de costumbres y gustos artísticos y de espíritu científico. No tiene mas que un ideal: someter a los débiles y aniquilarlos. Es en el fondo grosero, inhumano, mentiroso, repugnante. A pesar de Shakespeare, Carlyle y Byron, la nación inglesa es profundamente despreciable; como todo malhechor puede tener momentáneamente un buen sentimiento y engendrar un hijo honrado, Inglaterra ha producido algunos grandes hombres; pero esto no impide que sea la más criminal de todas las naciones.

Porque el italiano es un bandido, un pérfido, un charlatán, que tiene por divisa el sacro egoísmo de los brigantes, sin haber heredado su carácter caballeresco.

Porque la rusa es una raza bestial que toma por blandura de corazón la sentimentalidad llorosa provocada por el abuso del alcohol.

Porque los norteamericanos son un amasijo de tenderos sin cultura, un país que injustamente se precia de ser el de las posibilidades ilimitadas, cuando en realidad no es

mas que el de las posibilidades más restringidas; una nación donde reina la incultura, la impersonalidad, la irreligión, la pereza, la falta de lógica, de que Wilson, Elliot y otros han dado tantas pruebas, y donde las ideas de ilustración y de humanidad están tan alejadas de su verdadero sentido como el whisky se diferencia del néctar de los dioses.

Adviértase que toda esta palabrería hueca de sustancia, pero de forma envenenada contra las naciones inkultas, fué escrita con anterioridad a la ruptura de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos; pero Schenker no deja de pronosticarla. Mídase su sentimentalidad por el delicado modo de aludir al torpedeamiento del Lusitania: «Sonoro bofetón aplicado legítimamente en el carrillo del americano».

Pero aún hay más. Al autor no le satisface del todo que de su rabioso desprecio a los pueblos antigermánicos se deduzca tácitamente la superioridad de Alemania. Es menester exteriorizar el odio y coronarlo con la amenaza de costumbre: «Que la nación alemana—añade—más ricamente dotada de talentos y facultades que los mismos griegos y los mismos romanos, persista desde su trono en que los países inferiores reconozcan su grandeza de grado ó por fuerza. Si para enseñar y obligar a los inferiores a recibir los beneficios del superior hace falta emplear la coacción y la violencia y castigarlos como un padre fatigado a sus hijos, bien venido sea el castigo».

Se lee lo transcripto con consternación, y se acaba de aprender con ello cómo piensan los intelectuales de ultra Rhin; pero no llega a concebirse el fundamento que puedan tener estas ferocidades aplicadas al punto concreto de una excelsa obra de arte impregnada de celestial inspiración. En el comienzo de sus lucubraciones nos lo explica de este modo el propio prologuista: «El presente estudio de la Sonata op. 111 se ha escrito durante el primer año de la guerra. En medio de la angustia tristezza que produce esta guerra, tan criminalmente impuesta al pueblo alemán, Beethoven se nos ha aparecido como un espíritu tutelar y consolador, como el símbolo, como el talismán de una nación a quien han osado injuriar llamándola bárbara. De labio en labio corre el nombre de Beethoven. En esta catástrofe del Mundo, Beethoven ha tomado parte en cada batalla, ha conseguido victorias... Se preparan rudos combates, que Beethoven nos ayudará a librar y a terminar con éxito».

Por obra, gracia y mandato de herr Heinrich Schenker, ya tenemos al autor de las nueve Sinfonías convertido en estratega, y en poderoso auxiliar, en ninfa Egeria de las embestidas a fondo de Hindenburg. Hasta el escrito de Schenker vivíamos engañados respecto a la filiación espiritual de Beethoven, rindiendo culto a su alma bondadosa, pacífica y efusiva, y creyendo que todos los actos de su existencia representaron una constante protesta contra las violencias del autoritarismo y la imposición de la fuerza. Así nos lo hizo suponer entre un ciento de testimonios el de su discípulo Ferdinand Ries, cuando nos narra la historia de la sinfonía en mi bemol. «El maestro—decía—admiraba la figura de Napoleón, elevándole a la altura de los más preclaros consules romanos. Yo mismo vi el manuscrito de la sinfonía. En la cubierta figuraban dos

nombres: en el centro, Buonaparte, y abajo, en una esquina, Luigi van Beethoven... Fui el primero en notificarle que el consúl acababa de proclamarse Emperador. Estalló en cólera y en indignación. «Bonaparte—gritó—es un hombre vulgar! No escucha mas voz que la de su ambición personal para pisotear los derechos de la humanidad. Se apoya en la fuerza para dominar al pueblo, y se convertirá en un nuevo tirano.» Y rasgando la primera página del manuscrito, arrojóla furiosamente hecha pedruzcos. La cubierta fué escrita de nuevo para bautizar a la obra con su definitivo título de Sinfonía Heroica».

Si así opinaba Beethoven en los albores del siglo XIX, calcúlese el juicio que le merecerían el imperialismo y el militarismo prusianos de bien entrado el XX. Pero no debe sorprendernos que sus compatriotas, al través del tiempo, desconozcan los sentimientos de aquel santo varón, por lo mismo que no se dignaron tampoco apreciar la excelisitud del artista en vida. Con su espíritu abierto a la confraternidad universal y al humanitarismo sin fronteras, al sin ejemplar modelo de hombres y de artistas le fué imposible vivir entre los suyos, y murió abandonado, indigente y hambriento en tierra extraña. Hasta una porción de años después de su muerte ignoraron los alemanes la significación del genio que ellos desdesharon. Tuvo que empezar a descubrirse lo que no pertenecía ni a su nación ni a su raza: el húngaro Liszt y los franceses Berlioz y Habeneck.

Ya había transcurrido el décimotercer aniversario de su muerte cuando otro artista cubano, Ricardo Wagner, nada sospechoso de francofilia, decía implícita y terminantemente: «El que quiera conocer a fondo las obras alemanas, y en particular las de Beethoven, debe oír las ejecutar a la orquesta del Conservatorio de París».

Por cierto que no se puede nombrar al autor de Lohengrin sin recordar que él fué también una víctima de la cultura alemana. No sólo se le expulsó de la patria por sus opiniones radicalmente opuestas a las que hoy sintetiza el ideal avasallador de la política prusiana, sino que, como músico, sus compatriotas le menospreciaron tanto ó más que los extraños, silbaron sus obras, escarnecieron sus teorías de arte, le negaron toda clase de elementos para desarrollar sus planes, ridiculizaron su teatro admirable. Para abrirse camino y poder llegar hasta Tristán, Los Nibelungos y Parsifal, necesitó la protección, ferocemente combatida en Alemania, de un Príncipe calificado de loco, y que no era ciertamente ni prusiano ni sajón. Sin embargo, después del papel que le han repartido a Beethoven, nada me extrañaría que un buen día de éstos los radios de Koenigswusterhausen anunciasen la intervención de los manes de Wagner en cualquier carnicería marítima, terrestre ó aérea.

Volvamos a herr Schenker y demás folclóricos de su temple y digámosles que si ese es su gusto, pueden seguir derramando bilis sobre los pueblos y los individuos que no comulgan en el altar de los Imperios Centrales; pero neguemosles rotundamente el derecho a inventar un Beethoven guerrero con casco y espuelas. El que despreció a Napoleón ante el solo hecho de verle revestido de atributos cesarescos, no puede renacer ahora es-

piritualmente, porque así le plazca a cualquier polígrafo rabioso, para servir de paladín tutelador de las empresas kaiserianas, comandando submarinos, pilotando aviones y graduando parabolas de obuses. Todo esto resulta demasiado ridículo y grotesco.

Ridículo y grotesco si no fuera bárbaramente trágico.

F. BLEU

JEBA Pastillas antiácidas «JEBA», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

LA FIESTA DEL SAINETE

Un programa colosal.—Flores, mantillas y caras bonitas.

Como siempre. Aun no se ha dicho nada al público, ni se ha abierto la lista de encargos de localidades para la Fiesta del Sainete en la Asociación de la Prensa, y ya nos han pedido casi todo el teatro. Preparémosnos a sufrir con paciencia las increpaciones de los pocos madrugadores que quieren encontrar todo el teatro a su disposición y elección a última hora.

¡Pero, hombre, si entre las peticiones de palcos se ha recibido ayer una para la fiesta del año que viene!

Y se explica, porque con tener tanto todas, la Fiesta del Sainete es acaso la de mayor crédito é interés de cuantas funciones celebra la Asociación de la Prensa.

La de este año no cederá en nada en fastuosidad a las anteriores Fiestas del Sainete, y en punto a interés, nada lo proclama mejor que los prestigiosos nombres que figuran en su programa.

Hélo aquí:

1.º Estreno del sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Carlos Arniches, música de los maestros Tomás Barrera y Antonio Estremera, titulado «El agua del Manzanares, ó cuando el río suena...», desempeñado por las señoras La Calle, Bonastre, Molina y Romero, señoritas Sigler, de la Vega, Girón, Cortés y Bermejo, y los Sres. Aparici, Gómez Bur, Lorens, Cumbreas, Guillot, Alares, Codorniu, Vega, González, Paz, Sancha y Perdiguer, del teatro de Novedades; decorado nuevo del escenógrafo Sr. Gayo.

2.º Primera representación del sainete en un acto y en prosa, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Los marchosos», desempeñado por las señoras y señoritas del Píno, Pardo, Cachet, Ceda, Abrines, y los Sres. Portillo, Alarcón, Navas, Ramírez, Aláiz, Aguilár, Pino, Estévez, Maximino, Codina y Navas (hijo), del teatro Infanta Isabel.

3.º El entremés musical, apósporo para esta función, «Mantilla, peineta y capa». Reparto: La Capa, señorita Consuelo Hidalgo; la Mantilla, señorita Rosario Leonis; la Peineta, señorita Carlota Paisano.

Mantillas, clavetes y caras bonitas, señoritas María Asensio, Virginia Barona, Julia Bellver, Julia Castrillo, Elena Cuevas, Lola Domingo, Paquita Girón, Amalia Guillot, Enriqueta Gutiérrez, Rafaela Leonis, Carmen Marassi, Esperanza Muñoz y Luisa Vela, del teatro de Apolo; Josefá Aguilá, Carmen Ama-

ri, Amalia Anchorena, Dolores Borda, Luisa Calvo, María Carreras, Pilar Carreras, Matilde Franco, María López Martínez, Paula Martín, Julia Medero, Luisa Melchor, Julia Ortiz, Lucía Pozuelo y Elisa Román, del teatro Cómico; Consuelo Eximeno, Milagro Fortuny, María Jovellano, Mercedes López Romero, Pilar Perales, Josefina Porset, Clotilde Rovira y Ernestina Siña, del teatro Español; Vicenta Bonastre, Teresa Bordás, Angeles Bermejo, Mercedes Cámara, Paula Cortés, Pepita Girón, Lola Girón, María La Calle, Herminia Molina, Pilar Sigler y María Luisa de la Vega, del teatro de Novedades; Pepita Aliaga, Concha Aréjula, Carmen Crehuet, Emerita Esparza, Carmen Espinosa, Rosa Fontana, Carmen Godoy, Rafaela G. Haro, Asunción Lledó, Concha Martos, María Otero, Laura Pinillos, Angelita Rodríguez, Concha Recio, Teresa Saavedra, Ana Santa María, Paquita Torres, Rosita Torres y Angelina Vilart, del teatro de la Reina Victoria.

4.º Estreno de un entremés escrito expresamente para Casimiro Orta.

5.º Estreno del sainete en un acto, original de los Sres. Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado «El Versailles madrileño», desempeñado por las señoritas Moreu y Leonis (Rosario), y los Sres. Bretaño, Gallego, Rufart, Guillot, Fischer, Ibarrola, Román, Paisano, García Valero, Beltrán, Morales, Besga y Llaina.

Y 6.º Fin de fiesta. Canciones y bailes por Amalia Isaura, María Esparza, Nati la Bilibainita, Olimpia D'Avigny y Teresita Española.

El teatro estará fantásticamente adornado. De ello se encargan el mago de la jardinería, D. Cecilio Rodríguez; el popularísimo «tío de los mantones», D. Pedro Jiménez, que sacará los mejores ejemplares de su estupenda colección, y D. Livinio Stuyk.

Las señoras que tengan la fortuna de asistir a esta fiesta popular, irán tocadas con la airosa mantilla española, que tanto realza la belleza femenina, atavío propio de esta fiesta clásica, del que serán el mayor atractivo.

Para obsequiar a las señoras, los jardines valencianos, alcantinos, murcianos, sevillanos, madrileños, granadinos, malagueños y barceloneses enviarán sus mejores flores; homenaje a la belleza de las damas que honran las funciones de la Prensa, entre las que seguramente se distribuirán además por la Perfumería Floralia regalos de los admirables productos de su fabricación.

Para que las señoras puedan tomar el té, se hará un intermedio de media hora entre los números tercero y cuarto.

La función se celebrará, como es costumbre, en el teatro de Apolo, el próximo sábado, día 4, y comenzará a las tres en punto de la tarde.

Las localidades para esta fiesta se expenden desde hoy miércoles, en el domicilio de la Asociación (San Marcos, 44), de diez de la mañana a siete de la tarde.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de mayo de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Puestas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Oviedo-Barcelona-Barcelona, Madrid-Madrid-Barcelona, Madrid-Madrid-Zaragoza, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 32.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expone al resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. El sorteo se efectuará en el local designado al efecto, con las solemnidades propias para la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieren justificado su derecho. Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes, organized in columns with various denominations like 30 mil, 20 mil, 10 mil, etc.



COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Madrid. - Apartado 150.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

Yacimiento de sales potásicas.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

ORDEN DEL DIA

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de reforma del reglamento del Senado.

El Sr. ALLENDESALAZAR: El señor marqués de Mochales ha renunciado a hacer uso de la palabra.

El marqués de MOCHALES habla renunciado mientras no esté presente la Comisión; pero en todo caso renuncia a hablar acerca del art. 56.

Se aprueba el artículo. El marqués de GRIJALBA protesta de que se esté discutiendo el dictamen estando ausente la Comisión dictaminadora.

El Sr. ALLENDESALAZAR: El señor marqués de Mochales ha renunciado a hacer uso de la palabra.

El Sr. UBIERNA defiende una enmienda al artículo 59, que tiende a estimular la asistencia a las Comisiones permanentes y a las sesiones.

El Sr. ALLENDESALAZAR no puede contestar a todo lo dicho por el Sr. Ubierna; para defender una enmienda relativa a un artículo ha hablado de otros varios artículos.

Desear al Sr. Ubierna se haga viejo en la Cámara, y verá como la práctica le hace comprender la realidad, muy distante del criterio que ha sustentado.

Añade que no se puede aplicar aquí el mismo sistema que el Sr. Ubierna ha referido que se emplea en Chile y Honduras.

El Sr. UBIERNA rectifica, y también lo hace el Sr. ALLENDESALAZAR.

Se lee el artículo 59, con la modificación aceptada por la Comisión, y el marqués de GRIJALBA hace observaciones, por encontrar incongruente la redacción del artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR no ve inconveniente en que se modifique la redacción, que no proviene de la Comisión, sino del resultado de aceptar una enmienda.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con escasísimo número de diputados.

El Sr. ROMEO pide que se cuente el número.

Entrar todos los diputados que están en los pasillos; pero apenas suman los presentes 30 ó 35.

El Sr. ROMEO: Yo no tengo interés en que no haya sesión; sólo lo tengo para que las sesiones se abran a la hora que se señala. Yo no protesto de que la sesión se abra con uno ó 70 diputados; pero creo que se debe señalar una hora determinada, aunque fuera la de las cuatro y media, para abrir la sesión; pero que ésta comience a la hora señalada.

En vista de ello, se aprueba el acta y empieza la sesión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARRIBAS formula un ruego relacionado con la provincia de Cuenca.

El Sr. LIMON se queja de la forma en que se realizan las obras públicas en la provincia de Huelva. Principalmente las carreteras se arreglan en malas condiciones.

Después pide que se incluya el puerto de Huelva en el proyecto de mejoras de puertos, toda vez que es uno de los más importantes.

Ruega que se disponga lo necesario para que se pueda utilizar un hilo telegráfico que hay entre San Juan del Puerto y Riotinto, y que pasa entre Zalamea y Valverde, sin que estos pueblos puedan hacer uso de él.

Habla también de los Convenios de pesca entre Portugal y España.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno se ocupa de establecer un «modus vivendi» con Portugal, que sea base de ulteriores negociaciones para llegar a un Convenio.

Reformas militares.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del proyecto de bases de las reformas militares.

Entra en la Cámara el Sr. Cierva y ocupa un asiento del cuarto escano del grupo que se debate el reloj, más próximo al banco azul.

También entra en la Cámara el ministro de FOMENTO. El Sr. Cambó luce, por primera vez, uniforme de ministro.

Otro proyecto.

El ministro de FOMENTO lee otros proyectos de su departamento en voz imperceptible. Hace ademanes de hallarse alójico.

Signen los ruegos.

El Sr. PRIETO dice que los obreros de las Fábricas de Tabacos hicieron reclamaciones al Gobierno antes de la famosa noche de las tinieblas, a pesar de lo cual se dice oficialmente que la reclamación no ha tenido entrada en las oficinas de Hacienda.

Habla de reclamaciones hechas por el pueblo de La Carolina, entre ellas una solicitando carbón para la mina de Arrayanes, y que si no se atienden se producirá el paro de 20.000 obreros.

Habla de un proceso incoado contra un periódico por haber publicado un dibujo que aludía al asunto de las relaciones de la Embajada alemana con el anarquista Pascual. En él aparecía el embajador entregando unos billetes al anarquista. Como el dibujo partía de un hecho cierto, no puede ser delictivo.

El ministro de ESTADO: En efecto, se ha publicado el retrato de una persona respetabilísima que representa a una nación amiga de España, al lado de un anarquista, en forma que merece censura.

Yo no puedo aceptar como verdadero los hechos a que alude el Sr. Prieto y no puedo pasar sin protestar tal afirmación, ya que el Sr. Prieto se ha producido hoy sin aquella prudencia que le es característica.

El Sr. PRIETO: Solamente quiero hacer constar el hecho de que el ministro de Estado, aunque lo haya negado, haya declarado que el dibujo hace alusión a unas relaciones indignas, relaciones que a él le constan que han existido.

El Sr. ALAS PUMARINO (D. Armando) habla del probable paro de millares de obreros en Asturias.

El Sr. AZZATI formula un ruego relacionado con la exportación del arroz de Valencia. Se queja de la resistencia de todos los molinos de arroz de Valencia a venderle al precio de tasa.

El Sr. PRIETO: Solamente quiero hacer constar el hecho de que el ministro de Estado, aunque lo haya negado, haya declarado que el dibujo hace alusión a unas relaciones indignas, relaciones que a él le constan que han existido.

El Sr. ALAS PUMARINO (D. Armando) habla del probable paro de millares de obreros en Asturias.

El Sr. AZZATI formula un ruego relacionado con la exportación del arroz de Valencia. Se queja de la resistencia de todos los molinos de arroz de Valencia a venderle al precio de tasa.

El Sr. PRIETO: Solamente quiero hacer constar el hecho de que el ministro de Estado, aunque lo haya negado, haya declarado que el dibujo hace alusión a unas relaciones indignas, relaciones que a él le constan que han existido.

El Sr. FOURNIER habla de la urgencia precisa para resolver ciertas cuestiones de subsistencias, para lo cual no hay que gastar el tiempo en forma baladí, como destinándole a la reforma del reglamento.

El Sr. PRIETO dice que el Gobierno se ocupa de las subsistencias, y que si al orador le parece mal la reforma del reglamento, puede discutirla dentro de unos momentos.

El Sr. SEOANE pide una relación de los vagones enviados a Francia y nombre de los consignatarios.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de Secciones.

La reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. AZZATI usa de la palabra para rectificar.

ALCANCE POLITICO

LA AMNISTIA

La Comisión estuvo reunida hasta después de las siete y media, habiendo dado cuenta a sus compañeros de Comisión los señores conde de Santa Engracia y Eborrieta, del estudio que han hecho de las numerosas peticiones formuladas sobre ampliación de la amnistia.

A pesar de haber asistido a la reunión el señor ministro de Gracia y Justicia, subsisten dos ó tres casos algún tanto dudosos, que serán objeto de nuevo examen en conferencias que el presidente de la Comisión, señor conde de Bugallal, tendrá hoy con el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Esta tarde, la Comisión se reunirá de nuevo y es seguro que dejará ultimado el dictamen. Algunas de las peticiones de ampliación son muy curiosas. Ha habido quien se ha dirigido a la Comisión solicitando sean comprendidos en la amnistia los delitos cometidos contra los agentes de la autoridad, con ocasión de la exacción del impuesto de inquilinato, y quien ha pedido sean incluidas las infracciones de la ley de Subsistencias.

Hasta una mujer ha pedido la excepción del servicio militar para un hijo suyo.

EL 1.º DE MAYO El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según comunican los gobernadores, han sido solicitadas muchas autorizaciones para celebrar mítines y manifestaciones con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo. Todas han sido concedidas.

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS El gobernador de Badajoz comunica que en Bienvenida, grupos de mujeres han recorrido la población en actitud de protesta contra la carestia de las subsistencias. No se alteró el orden público.

Los mineros de Santa Marta, que estaban en huelga desde el día 27, han reanudado el trabajo.

En Sancho Pérez, también se ha solucionado el conflicto por el encarecimiento del pan.

HUELGA AGRARIA En Puebla de Montalbán (Toledo) se ha reanudado la huelga pacífica de obreros del campo.

En previsión de desórdenes, se ha reconcentrado la Guardia Civil.

LINEA EXPEDITA El gobernador de Jaén participa que ha quedado expedita la vía férrea de Puente Genil, reanudándose la circulación de trenes con normalidad.

LOS SUPLICATORIOS Hace dos días dimos cuenta de la reunión que tuvo en el Congreso la Comisión de suplicatorios.

Esta se reunirá de nuevo hoy, siendo casi seguro que deje ultimados 84 dictámenes denegando suplicatorios que ya quedaron en principio acordados en la última reunión; dos ó tres más que ofrecían algunas dudas y que serán seguramente denegados y dos propuestos en la concesión, de los cuales uno es a consecuencia de proceso é instancia de parte, y otro por delito común.

EL ANTICIPO A LA PRENSA El señor ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley relativo al anticipo reintegrable a la Prensa periódica.

CONSEJOS

Mañana, a pesar de la festividad del día, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, y pasado lo tendrán los ministros en la Presidencia.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo recibió en su despacho oficial la visita de los señores gobernadores de Guipúzcoa y Orense y la del secretario del Gobierno civil de Madrid.

Cumplimentaron también al jefe del Gobierno los diputados a Cortes Sres. Sabater (don Buenaventura), Sánchez Anido, Rojas Marcos, conde de Colomby y Navia Osorio.

El Sr. Maura confirió con una Comisión de las Sociedades obreras, arquitectos, aparejadores y otras entidades gremiales del ramo de construcción. Esta Comisión habló con el Presidente del Consejo acerca de los problemas que les afectan, como, por ejemplo, el relativo a la ejecución de obras del Estado en la actualidad paralizadas, y también el que atañe a la revisión de los precios de esas obras en relación con la difícil situación económica por que atraviesa aquella industria.

El director de la Compañía Sevillana de Navegación visitó al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos que afectan a su industria.

El diputado Sr. Vitorica, acompañando a la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, cumplimentó al Sr. Maura.

El Sr. Prieto del Consejo acudió a Palacio a primera hora para despachar con S. M., poniendo a la regia firma varios decretos de competencias.

Pasado mañana, viernes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

DE GOBERNACION

El despacho del ministro de la Gobernación se ha visto esta mañana muy concurrido de senadores, diputados y Comisiones.

Entre éstas figuraban una de Correos y otra de los opositores al Cuerpo de Vigilancia, que recurren por centésima vez al ministro de la Gobernación para que se resuelva el expediente por ellos promovido en 13 de noviembre del año último.

LA FIESTA DE HOY

El subsecretario recibió a los periodistas, diciéndoles que la manifestación obrera de Madrid se estaba celebrando a medio día sin incidentes.

Tenía noticias de que se habían dado algunos vivas al Comité de huelga, a la amnistia y a las mujeres bonitas.

Al pasar los manifestantes frente al hotel Iberia, donde se hospeda D. Marcelino Domingo, también hubo algunos vivas.

A la manifestación no asistieron los diputados Sres. Castrovito y Prieto, por tener que acudir a un mitin en Vallecas.

LOS CONTRAMAESTRES Y LAS DENUNCIAS El gobernador de Barcelona comunica que con motivo de las denuncias formuladas, principalmente en el Congreso, contra la Policía, acusada de perseguir a los contra maestres, el juez especial ha requerido a los formulantes, para que se presenten en su despacho, a fin de ratificarse en aquellas; pero nadie lo ha hecho.

En vista de ello, el juez se propone ordenar, de oficio, comparezcan cuantos hablaron sobre dichas denuncias.

La huelga de Mataró continúa en igual estado.

Mañana se reunirán patronos y obreros, para tratar de la elevación en el precio del pan.

Con este motivo, se nota alguna agitación. También hay agitación entre los tabajeros y abastecedores, por la subida en el precio de las carnes.

UNA EXPLOSION

El gobernador de Bilbao participa que en la mina «Concha» de Ciérvana, hubo una explosión en el polvorin, resultando un muerto y un herido.

MANIFESTACION DE PROTESTA

En Campanario (Badajoz), grupos de mujeres y mozos se situaron en la plaza del pueblo para realizar una manifestación de protesta contra la carestia de las subsistencias.

LAS REFORMAS MILITARES

De conformidad con lo que anunciamos, en el sentido de que dentro de la presente semana serian entregadas las reformas militares al conocimiento del Parlamento, el ministro de la Guerra ha dado esta tarde lectura en el Congreso del oportuno proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se aprueban las bases para la reorganización del Ejército, contenidas en el art. 1.º del real decreto de 7 de marzo último, publicadas en la «Gaceta de Madrid», a las cuales se otorga carácter y fuerza de ley.

Art. 2.º Para el completo desarrollo y cumplimiento de las bases a que se refiere el artículo 1.º de esta ley, en lo que respecta al acuartelamiento, vestuario, equipo, material y ganado, cuya total evaluación asciende a 1.306.524.644 pesetas, se realizarán por el Gobierno, previa la oportuna autorización legislativa, una ó varias operaciones de crédito, en la forma en que se considere más económica y conveniente para los intereses del Estado, cuyos productos se irán aplicando a los servicios que con el debido pormenor se expresan en el estado adjunto; y por lo que respecta a los haberes y demás gastos que excedan del presupuesto anual vigente, se concederán los suplementos de créditos necesarios, previos también los requisitos legales.

Art. 3.º Se otorga carácter y fuerza de ley a lo dispuesto por el real decreto de 1.º de diciembre de 1917 acerca de los servicios de requisición y estadística.

UNO MAS

El marqués de Villanueva y Geltrú ha dirigido una carta al Sr. Cambó expresando su adhesión a la política que representa la Liga y considerándose desde hoy dentro del grupo regionalista.

El ingreso del marqués de Villanueva y Geltrú en el partido regionalista no constituye una novedad, puesto que antes de ahora, con ocasión de las últimas elecciones, los regionalistas incluyeron a dicho aristócrata en la relación de sus candidatos triunfantes.

Se dió entonces el caso de que el jefe del partido liberal lo hizo figurar entre los diputados liberales electos, basándose para ello en un telegrama que el marqués de Villanueva y Geltrú le dirigió comunicándole su triunfo y reiterándole su adhesión.

Los regionalistas no rectificaron por ello los datos que ya habían publicado, y el tiempo ha sido el encargado de deshacer el equívoco a que se prestó la actitud, que algunos encontraron un tanto dudosa, del nuevo diputado regionalista.

Los regionalistas no rectificaron por ello los datos que ya habían publicado, y el tiempo ha sido el encargado de deshacer el equívoco a que se prestó la actitud, que algunos encontraron un tanto dudosa, del nuevo diputado regionalista.

LOS VITIVINICULTORES

Nuevamente se ha reunido esta mañana la Asamblea de representantes de todas las regiones vitivinícolas de España, acordando por unanimidad las conclusiones que, a su entender, deben servir de base para la reglamentación de la entrada de nuestros vinos en Francia.

En esta reunión, y con el fin de facilitar la inteligencia con la Comisión oficial española, y parlamentar en su caso con los representantes de Francia, han sido nombrados: D. Lorenzo Dionis, por Levante; D. José Ventosa, por Cataluña; D. Carlos Engui, por Rioja, Navarra y Guipúzcoa; D. José Simó y D. Ernesto Casado, por la Mancha, y el diputado a Cortes D. José G. Berlanga.

LOS AGRARIOS

En el Congreso se han reunido esta tarde los senadores y diputados agrarios, con el comisario de Abastecimientos.

De la reunión se facilitó la nota siguiente: «La representación agraria ha expuesto sus pretensiones en lo relativo a la tasa del trigo, manifestando su criterio contrario a ella.

El señor comisario expuso, por su parte, las razones de gobierno que hasta ahora han recomendado dicha medida.

Aun cuando doctrinalmente no es partidario de estas medidas excepcionales, ratificó lo expuesto en el salón de sesiones, de que el Poder público no puede renunciar a tales medios de acción, y agregó que en la práctica desea llegar, en cuanto sea posible, a soluciones que permitan la colaboración de los elementos agrarios para conseguir el abastecimiento nacional de trigos, evitando tener que recurrir a medidas de violencia.

Tanto para el examen de las conclusiones de esta reunión, como para la forma práctica de realizarlas, se nombró una Comisión que se pondrá al habla con el señor comisario de Abastecimientos.

LA DIETA A LOS DIPUTADOS

El Sr. Barriobero ha presentado una enmienda al dictamen acerca de la reforma reglamentaria, abordando la concesión de dietas a los diputados.

La enmienda insiste en la adición al párrafo primero del artículo 96 del reglamento de este otro: «Los señores diputados que no perciban sueldo del Estado, de la Provincia ó del Municipio, ni paguen de contribución más de dos mil pesetas anuales, recibirán en concepto de dietas la cantidad de cincuenta pesetas por cada sesión a que asistan.»

LOS SUPLICATORIOS

Pasan de noventa los dictámenes emitidos esta tarde por la Comisión de suplicatorios del Congreso, proponiendo la denegación.

Los procesos que han motivado la petición de los suplicatorios denegados están comprendidos en la amnistia.

Aparte de esos dictámenes, ha dado la Comisión otros dos, accediendo a la petición de suplicatorios.

Uno de ellos, que responde a proceso instruido contra el Sr. Lerroux a instancia de parte, ha formulado voto particular, oponiéndose a la concesión, el Sr. Barriobero.

EN PRO DE BARCELONA

La labor del Sr. Cambó. El ministro de Fomento ha ocupado esta tarde la tribuna de secretarios del Congreso para dar lectura del primer proyecto de ley que entrega a las Cortes.

Se refiere su proyecto a una obra de embellecimiento de Barcelona, estando concebida la parte dispositiva del mismo en los siguientes términos:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para que, a propuesta del ministro de Fomento, y previo informe del de Marina, pueda aprobar un proyecto de paseo marítimo que formule el Ayuntamiento de Barcelona, y autorizar a dicha Corporación para que lo construya a sus expensas, y declararlo de utilidad pública a los efectos de la ley de expropiación forzosa de 10 de enero de 1919 y reglamento para su aplicación.

Art. 2.º Se ceden en pleno dominio al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos que se ganen al mar entre los puntos extremos del paseo marítimo que construya, así como los terrenos de la actual zona marítima-terrestre y de la zona polémica de costas y fronteras comprendidos dentro del proyecto que se apruebe, quedando a salvo las servidumbres legales establecidas en favor de los servicios de salvamento y vigilancia del litoral.

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias para el más exacto cumplimiento.»

DEL SENADO

El primer proyecto de ley, leído por el señor Cambó en el Senado, regula la venta de sales potásicas. Es la reproducción del que aprobó el Senado en diciembre de 1914.

EN EL RETIRO

EXPOSICION CANINA

Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Exposición canina, organizada por la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España.

En esta Exposición figuran unos 150 ejemplares, entre los que se cuentan perros de caza, lujo y guardería.

La Exposición, que estará abierta hasta el día 12, se halla enclavada en el Parque de Madrid, a mano derecha de la Puerta de la Independencia, y ha de ser visitadísima por el público, pues hay en ella muy curiosos ejemplares.

CASA REAL

Han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey los ex ministros Sres. Alcalá Zamora, Ventosa y conde de Caralt. También fue recibida en audiencia el marqués de Villanueva y Geltrú.

Llegaron a Madrid S. A. la duquesa de Guisa y sus tres hijas. En la estación fueron recibidas por los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos y los Príncipes de la Casa de Borbón.

Su Majestad el Rey ha regalado una copa para premio a la Sociedad de Cazadores de Barcelona.

La duquesa de Guisa, con dos de sus hijas, estuvo en Palacio a cumplimentar a Sus Majestades y visitar a la Princesa Felipe, que ya salió a la calle, repuesta de la operación que ha sufrido.

AGUA DE SOLARES El primer remedio para los enfermos sucrotécicos.

UNA MUJER MUERTA En la Casa de Socorro de la Guindalera ingresó esta tarde una mujer de ochenta y cinco años, llamada Benita de la Torre Cortés, domiciliada en la calle Ardemans, número 5 (Guindalera), que acababa de ser víctima de un atropello.

Al cruzar la calle de Diego de León, cerca de la entrada por la Guindalera, fue alcanzada por un tranvía, que le causó lesiones de extrema gravedad.

Cuando los médicos del benéfico establecimiento se disponían a practicarle la cura, comprobaron que ya era cadáver.

El Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, se constituyó en la Casa de Socorro para instruir las diligencias correspondientes.

EL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, and various bank and industrial values.

CALZADOS PELAEZ ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

PIESTA DEL TRABAJO

LA MANIFESTACION OBRERA

A las diez de la mañana se verificó, como de costumbre y con perfecto orden, la manifestación obrera anual.

Durante el trayecto se repitieron incesantemente los vivas a las clases trabajadoras, los gritos de paz, trabajo, amnistía, igualdad, derecho, etc., etc., y los «tradicionales» de «Maura y Cierva, no!»

EN LA PRESIDENCIA

En este centro estuvo a las doce y media un delegado obrero para entregar, con destino al Presidente, un sobre conteniendo las acostumbradas conclusiones.

EN BARCELONA

Barcelona, 1.º Sin incidentes se celebraron anoche los mítines y conferencias organizadas en diferentes centros radicales y socialistas para conmemorar el Primero de Mayo.

Las clases obreras han celebrado hoy la gran Fiesta del Trabajo. Han holgado bastantes obreros, especialmente de las fábricas de hilados y tejidos, albañiles, carpinteros y cerrajeros.

Manifiesto su sentimiento por no ver ocupado el sillón presidencial por el Sr. Fernández Rodríguez, que efecto de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, no ocupaba el sillón de la presidencia.

Terminada esta manifestación, dedicó frases entusiastas, que estimaba merecidísimas, al presidente accidental de la Corporación, señor Soria, cuyo celo en el cumplimiento de su deber era patente.

A continuación, el Sr. Soria, después de agradecer las frases que el gobernador le había dirigido y de dedicar frases de cariño al presidente enfermo, Sr. Fernández Rodríguez, a quien desea ver cuanto antes restablecido, continuó su notable discurso, reseñando cuál era la exacta situación del Erario provincial, suplicando al gobernador, que cuanto antes y sin levantar mano, procure que el Ayuntamiento de Madrid, de manera amistosa y sin dar lugar a poner en práctica los recursos que las leyes establecen, abone las cantidades que a la Diputación adeuda, pues de otro modo tendrán que cerrarse los hospitales y clausurar todos los centros en que la Beneficencia practica, por falta de recursos.

Se ha holgado asimismo los obreros municipales. Se ha trabajado en los muelles del puerto, en las estaciones y en muchos talleres y despachos.

El movimiento de acarreo ha sido casi el normal. Circulan coches y tranvías como de ordinario.

Los que han holgado se han dirigido en su mayoría a las montañas vecinas aprovechando la esplendidez del día.

Se han celebrado algunos mítines y reuniones conmemorativas.

Los socialistas celebraron la suya, organizada por la Juventud del partido, en un local de la barriada de Gracia. Los oradores se expresaron en términos violentos contra la burguesía y las autoridades. Intentó hablar uno, cuyo nombre no figuraba en la instancia presentada al Gobierno, oponiéndose a ello el delegado, quien suspendió el mitin en vista de la persistencia en querer hablar. La decisión del delegado dio lugar a protestas y gritos. Los concurrentes salieron del local, organizándose una manifestación que se dirigió por el Paseo de Gracia, cantando la Internacional y dando banderas...

Interrumpe la censura.) objeto era llegar al Gobierno civil para formular una protesta.

Al llegar a las Ramblas salió al paso el delegado Sr. Bravo Portillo con fuerzas de Seguridad, y como no se avinieran...

(Nueva interrupción.) al gobernador, Sr. González Rothos, por la suspensión del mitin.

El gobernador les dijo que les asistía la razón y que había amonestado al delegado por haberse excedido en sus atribuciones al disolver el mitin.

Al propio tiempo dispuso la libertad de los detenidos.

Este es el único incidente de que se tiene noticia.

Las noticias recibidas de los pueblos de la provincia son, hasta ahora, de que el día transcurre tranquilo.

En muchas poblaciones, los obreros que han hecho fiesta se han ido al campo.

Las autoridades habían tomado esta mañana muchas precauciones, en especial junto al mercado. Por fortuna, nada ha ocurrido que las justificara.

Esta tarde celebrarán los radicales la fiesta del Primero de Mayo con una infantil en la Casa del Pueblo.

La comitiva se organizará a las tres de la tarde en la plaza de Cataluña, y marchará por calles laterales a la Casa del Pueblo, donde se celebrará un festival y se obsequiará a los niños con una merienda.

«Solidaridad Obrera» dedica gran parte de su número a la fiesta del Primero de Mayo.

Protesta de que se la quiera imprimir sigiendo concentración y recuento de fuerzas para saber de lo que se llama mascarada vergonzosa, desvirtuando el verdadero significado de la fiesta del Primero de Mayo.

Mañana no se publicarán «Solidaridad Obrera», «El Progreso», «La Lucha» y «El Obrero» por hacer fiesta hoy los operarios de los talleres.

EN FERROL

Numerosos obreros con banderas se dirigen por mar al cercano pueblo de

La Graña, donde se da un mitin para celebrar la fiesta del Trabajo.

Por la noche asistirá a la representación de «El místico», que dedica a los obreros la compañía Villagómez.

EN TORTOSA

Tortosa, 1.º Se ha celebrado con gran lucimiento la Fiesta del Trabajo.

Hubo mitin en el teatro del Baleario, en el que hablaron varios oradores, no haciéndolo, como estaba anunciado, Marcelino Domingo, cuya ausencia restó entusiasmo al acto.

Después del mitin celebró una manifestación con banderas y música, en la que hubo vivas a la Fiesta del Trabajo.

Algunos manifestantes lucían lazos rojos, pidiendo el indulto de Besteiro y compañeros de prisión.

Esta tarde habrá jira campestre al ermitorio de Mitj-Cami.

Diputación Provincial

SESION INAUGURAL

En el magnífico salón que el marqués de Montegudo utilizó para recepciones en su casa-palacio, núm. 2 de la calle de Pomento, adquirido por la Diputación para trasladar a este edificio el que antes tenía en la plaza de Santiago, salió en el que se han realizado excelentes reformas, y que ha sido elegantemente adornado por el Sr. Vallejo, se inauguró poco antes de las doce de esta mañana la sesión primera de las que han de celebrarse en el actual período.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, Sr. López Ballesteros, sentándose a su derecha el vicepresidente de la Corporación y presidente accidental, D. Arturo Soria, y ocupando uno de los sillones para los secretarios el de la Mesa, Sr. Hornedo, quien leyó los artículos de la ley relacionados con la convocatoria, pronunciando después un excelente discurso al gobernador.

Manifiesto que experimentaba una verdadera satisfacción al tener el alto honor de presidir, por virtud de la ley, a la distinguida Corporación provincial, ofreciéndose en un todo a todos y a cada uno de los representantes de la provincia, en particular y oficialmente a la Diputación, para ayudarla en cuantos asuntos creyese necesaria su intervención.

Dijo que el actual Gobierno constituido, dejando a un lado sus distintas opiniones políticas, se había unido para atender únicamente al bien de la nación, y agregó que la mejor política que puede practicarse era realizar una buena administración.

Manifiesto su sentimiento por no ver ocupado el sillón presidencial por el Sr. Fernández Rodríguez, que efecto de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, no ocupaba el sillón de la presidencia.

Terminada esta manifestación, dedicó frases entusiastas, que estimaba merecidísimas, al presidente accidental de la Corporación, señor Soria, cuyo celo en el cumplimiento de su deber era patente.

A continuación, el Sr. Soria, después de agradecer las frases que el gobernador le había dirigido y de dedicar frases de cariño al presidente enfermo, Sr. Fernández Rodríguez, a quien desea ver cuanto antes restablecido, continuó su notable discurso, reseñando cuál era la exacta situación del Erario provincial, suplicando al gobernador, que cuanto antes y sin levantar mano, procure que el Ayuntamiento de Madrid, de manera amistosa y sin dar lugar a poner en práctica los recursos que las leyes establecen, abone las cantidades que a la Diputación adeuda, pues de otro modo tendrán que cerrarse los hospitales y clausurar todos los centros en que la Beneficencia practica, por falta de recursos.

Se ocupó después del gravamen que pesa sobre la Diputación en lo que respecta al sostenimiento de alienados, en cuyo sostenimiento se calcula que se gasta un 10 por 100 del presupuesto. Y por último, se extiende en amplias consideraciones pertinentes al caso, tratando, entre otros asuntos, de la necesidad de construir caminos vecinales.

El discurso del Sr. Soria fué muy aplaudido. El Sr. López Ballesteros recoge las manifestaciones del Sr. Soria y ofrece a la Corporación mediar como amigable componedor entre la Corporación provincial y el Municipio, de cuyos centros era jefe, añadiendo que cuanto había expresado el presidente, señor Soria, hallábase fundado en la más absoluta realidad.

Las manifestaciones de la primera autoridad de la provincia fueron premiadas con cariñosos aplausos por parte de los representantes de la Corporación.

Seguidamente dedicó frases de respeto y cariño al gobernador civil, con elocuencia, el Sr. De la Gama, y a continuación, el señor Martín Pindado, después de dar las gracias al gobernador por la excelente disposición en que se halla para la Diputación, dice que se impone la necesidad de que el Hospicio, enclavado en la calle de Fuencarral, sea trasladado, según acuerdo de la Corporación, al Real Sitio de Aranjuez, en razón a que, según dictamen de los técnicos, amenaza inminente ruina, dándose el caso de haber ocurrido ya tres hundimientos en diferentes sitios del edificio mencionado, y que, por su parte, quiere salvar su responsabilidad.

Después dedica frases de agradecimiento al gobernador, por lo bien dispuesto que se halla, el Sr. Fernández Morales, decano de la Corporación, y seguidamente, el Sr. Salcedo Bermellón, que ofrece su adhesión para todo cuanto en beneficio de la provincia se trate de hacer, felicitándose también por las manifestaciones hechas por el gobernador civil.

El Sr. López Ballesteros, contestó a todos los diputados que habían hecho uso de la palabra, ratificando sus ofrecimientos, y acto seguido declaró abierto el período de sesiones, abandonando el sillón presidencial e invitando a ocuparle al presidente accidental, Sr. Soria.

La sesión se suspendió para despedir al go-

bernador, por diez minutos, y transcurrido este tiempo, se reanuda la sesión bajo la presidencia del mencionado Sr. Soria, el cual manifestó que se reanuda únicamente para que la Corporación acordase el número de sesiones que había de celebrarse en el actual período.

Hace uso de la palabra el Sr. De la Gama, que sostiene que antes de acordarse cuál ha de ser el número de sesiones, precisa acordar, en consonancia con el reglamento, que las sesiones sean diarias; es decir, que no se verifiquen nada más que los sábados, ó haya dos sesiones por semana, ó si todos los días hasta terminar las que se voten.

Se oponen a ello los Sres. Aguilar, Gil (don Rodolfo), Núñez Maturana, Bergia, Martín (D. Bernardo) y Merino (D. Carlos), y después de asociarse el Sr. Fernández Morales al criterio expuesto por el Sr. De la Gama, se acuerda que las sesiones se celebren los sábados.

Entrase después a discutir cuál había de ser el número de sesiones.

El Sr. Merino pide que sean 15; el señor Aguilar dice que hállese conforme con dicho número; el Sr. Bergia pide 20; el Sr. Martín (D. Bernardo), 15; el Sr. Fernández Morales, 17; el Sr. Zambrana, 11; y el Sr. Núñez Maturana, 12, siendo éstas las que se acuerda por último que han de celebrarse.

El presidente propone que la hora de las sesiones sea las once, invitando a los representantes de la provincia a que sean puntuales, para que los diputados que se retrasan no perjudiquen a los que sean puntuales, puesto que no habiendo número reglamentario no puede empezar la sesión.

Antes de dar por terminado el acto, manifiesta el Sr. Soria que el Sr. Estelat desea dedicar algunas frases a la Corporación, que seguramente habrán de agradar a la misma.

El Sr. Estelat, en excelente discurso, manifiesta el cariño que tiene a la Corporación y lo mucho que se honra en ser representante de la provincia en unión de sus queridos compañeros, y en períodos rebosantes de sinceridad y de buen decir se ofrece incondicionalmente a sus compañeros para cuanto particularmente se les ofrezca en el Senado, cuyo cargo de senador ostenta, inmerecidamente, por la capital de Granada, así como en cuanto atañe a la Diputación, ofreciendo velar en la Alta Cámara por sus intereses.

Las manifestaciones del Sr. Estelat fueron muy aplaudidas, y después de dar las gracias al presidente y asegurar cuánto valía el ofrecimiento del Sr. Estelat y cuánto podía esperar la Corporación de él, se levantó la sesión.

La próxima se celebrará el viernes para proceder a la elección de presidente de la Comisión provincial.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.—Se nombra en virtud de oposición a D. Clemente Montero, profesor de término de la Escuela Industrial de Béjar.

Real orden circular.—El ministro ha firmado una real orden circular dirigida a los jefes de las Secciones del ministerio, autorizándoles para el desempeño y firma de las cuestiones de trámite que no implique resolución definitiva de los asuntos asignados a cada Negociado.

Institutos.—Nombrando, en concurso de traslado, a D. Vicente Martínez Gómez catedrático de Historia Natural del Instituto de Cádiz.

Se anuncia al turno de oposición entre auxiliares las cátedras siguientes: Lengua y Literatura castellana del Instituto de Logroño, Caligrafía del de Cáceres y Dibujo del de Gerona.

También se anuncian a concurso de traslado la provisión de las cátedras de Agricultura de Huelva; Lengua latina, del de Baeza; Lengua y Literatura castellana del Instituto de Las Palmas (Canarias), y Caligrafía de este último Instituto.

Artes e Industrias.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, a D. Manuel Eugenio Alvarez Santullano, profesor de término de la Escuela Industrial de Oviedo.

Escuelas de Comercio.—Se nombra en virtud de concurso de traslado a D. León Sanz Lodge, profesor especial de Taquigrafía de la Escuela de Comercio de la Coruña.

Universidades.—Se nombra el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Estética, vacante en la Universidad Central: presidente, D. José Joaquín Herrero; vocales: D. Cosme Paspal, D. Adolfo Bonilla, D. Justo Alvarez Amandi y D. Pedro Font Puig.

Se admite la renuncia que del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología ha presentado D. Carlos María Cortezo.

Se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, catedrático numerario de Lógica fundamental de la Universidad de Salamanca a D. Baldomero Díez Lozano.

Escuelas Normales.—Se concede la excedencia a D. Pedro José Barceló, profesor de Dibujo de las Normales de Guadalajara; a D. Pablo Suárez Iriarte, profesor numerario de la de Cádiz, y a doña María Luisa Alonso-Duro, profesora de Francés de la Normal de Cáceres.

Se nombran auxiliares gratuitas de Música de la Normal de Maestras de Canarias a doña Francisca Pérez Izquierdo, y de la Sección de Letras de la de Castellón a doña Victoria Casos Sanz.

Primera enseñanza.—Se ha prorrogado por quince días el plazo concedido para solicitar tomar parte en las oposiciones a escuelas vacantes en Canarias.

Permutas.—Se conceden las permutas que de sus cargos han solicitado los maestros de Ullastrell y Rellenas (Barcelona), D. José Morera y D. Pedro Sardá; los de Villarmos de Sanabria (Zamora), y de Noceda (Jaén); don José Fuentes Clemente y D. Alfonso González; y por los de Grajal de Ribera y Fresno (León), doña Daniela García y doña Constantina del Amo, respectivamente.

La sesión se suspendió para despedir al go-

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Acciones de artillería. París, 1.º Comunicado del medio día.—Acciones de artillería bastante intensas en la región de Villers-Bretonneux y en ambas orillas del Avre.

En Lorena nuestras patrullas han hecho prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Trincheras asaltadas. Londres, 1.º Comunicado de la tarde.—Varios ataques locales efectuados por el enemigo contra nuestras posiciones de la vecindad de Saint Julien, fueron rechazados por nuestros fuegos de ametralladoras.

Las posiciones del enemigo en el sector de Meteren fueron invadidas, durante la noche, por nuestras tropas, que capturaron cierto número de prisioneros.

Ayer noche, fuerzas francesas realizaron varios pequeños ataques en los alrededores de Loire, que dieron por resultado la mejora de sus posiciones. (Agencia Radio.)

ITALIA

Trincheras asaltadas. Colono, 1.º Algunas patrullas nuestras han hecho irrupción en las trincheras enemigas al Sudoeste de Canove y al Sur de Asiago, infligiendo pérdidas a los ocupantes. La artillería enemiga ha demostrado bastante actividad en la zona de Tonale, en la región de Asiago, en el Brenta y en los alrededores de Cornuda. En todas partes contestamos violentamente, produciendo incendios y explosiones en las posiciones enemigas. (T. S. H.)

ALEMANIA

Ocupación de Wiborg y de Teodosia. Koenigsusterhausen, 1.º Frente occidental de la guerra: En Flandes revivió la lucha de artillería, llegando a adquirir mayor intensidad en los sectores de Loker y de Dranoeter.

Refuerzos franceses, mandados nuevamente al campo de batalla, intentaron vanamente penetrar hacia Dranoeter.

Repetidos asaltos de dichos contingentes se estrellaron en nuestro fuego.

En el campo de batalla a ambos lados del Somme llevamos a cabo, con éxito, varios movimientos exploradores.

A raíz de avances en las líneas enemigas, al Sudoeste de Vezon y más allá del canal del Oise al Aisne, cerca de Varesnes, cogimos a unos 50 prisioneros.

En los demás puntos del frente, nada importante que señalar.

Teatro oriental.—Finlandia.—Luchando desesperadamente, el enemigo intentó perforar nuestras líneas al Noroeste de Tavastchauts y cerca de Laphi. Fue rechazado, sufriendo grandes bajas. Tropas finlandesas se han apoderado de la fortaleza de Wiborg.

Ukrania.—En Orimea ocupamos, sin lucha, Teodosia. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La tentativa austriaca.

Roma, 1.º Los periódicos publican detalles sobre la tentativa de los marinos austriacos en Ancona. Los marinos abandonaron Pola en la tarde del 8 de abril en una canoa de motor, remolcada por el torpedero 69, y escoltada por un gran destroyer. Bajo la protección de la noche, descendieron a 17 kilómetros al Norte de Ancona. El destacamento, a las órdenes de un teniente de mar, y con revólveres y puñales, llevando, además, 15 kilogramos de dinamita, se dirigió hacia Ancona. En la oscuridad, dos aguateros le tomaron por un destacamento italiano. Al despertar el día se escondieron en una pequeña granja aislada y obligaron al silencio a una mujer y a dos niños.

Por la tarde, un cadete, vestido de campesino, fué a Ancona a reconocer la posición del navío de motor y del torpedero austriaco B-2, que fueron capturados por los italianos. El austriaco quería apoderarse del navío de motor y del torpedero y hacer saltar la fábrica de azúcar.

A las diez de la noche se pusieron en marcha; tenían el aspecto de una ronda italiana y hablaban perfectamente esta lengua; pero un marinero austriaco se descubrió y vió algunos carabinieri. Los austriacos consiguieron pasar, seguidos por un centinela sospechoso. Llegados cerca de los navíos, apuñalaron a otro centinela, que pudo hacer fuego y dar la señal de alarma. Los carabinieri y marinos italianos acudieron y tuvieron que rendirse los austriacos. (Agencia Radio)

Detalles del hundimiento del «Oronsa». Londres, 1.º Las últimas noticias acerca del torpedeamiento del transatlántico Oronsá, de la Compañía Pacific Steam Navigation, dicen que los botes se alejaron del barco absolutamente sin pánico.

El barco se hundió en doce minutos. La mayor parte de los pasajeros no tuvo tiempo de vestirse. Los botes estuvieron navegando una media hora, hasta que fueron recogidos por un destroyer.

El Oronsá llevaba 265 personas, de las cuales 110 eran pasajeros, incluyendo cinco mujeres.

No vieron el submarino. Hasta ahora parece ser que sólo se ha perdido una vida, ó sea la del segundo ingeniero, Stone, que fué muerto por la explosión. (T. S. H.)

CONTRA LOS NEUTRALES

La situación de Holanda.

Amsterdám, 1.º No se sabe nada aún del aspecto que toman las negociaciones. Continúan circulando rumores; pero se cree que Holanda hará sobre el asunto de la arena concesiones compatibles con los deseos de la Entente.

NOTICIAS GENERALES

Ciertos periódicos alemanes continúan su actitud amenazadora. El «Vossische Zeitung» declara que Holanda, por su parcialidad hacia la Entente, ha creado un estado de cosas que Alemania no puede soportar. (Agencia Radio.)

Las únicas modificaciones que el Gobierno ha introducido en el proyecto de yacimientos de sales potásicas que votó el Senado en 1914 se encaminan a dar mayor eficacia a las prescripciones que contenía, siendo la principal la inclusión de las explotaciones de yacimientos de sales potásicas en los beneficios de la ley de protección de industrias de 3 de mayo de 1917.

En el preámbulo del proyecto se anuncia el propósito de someter nuevamente a las Cortes el proyecto del Código minero.

El marqués de Villamejor ha donado al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII un hermoso caballo de carreras, que, por tener una pequeña lesión, no puede seguir utilizándolo para ese sport.

El donante manifiesta que desea los utilicen para preparar el suero antidiftérico, que salvará a centenares de niños.

Esta obra es digna de elogio y merece hacerse pública, para que cunda el ejemplo en beneficio de los pobres niños.

Colegio de Médicos.—El jueves 2 de mayo, a las siete de la tarde, el doctor D. Miguel Fernández Criado disertará sobre un proyecto de unión y redención de las clases médico-farmacéuticas.

Licor del Polo. Verdadera vacuna de la boca. Usándolo a diario, jamás se sufre dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas.

Un coche de punto atropelló en la plaza de Canalejas a José Sánchez Granero, de treinta y siete años, domiciliado en las Peñuelas, y que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Centro instructivo y protector de ciegos

Con la solemnidad precisa, y ante un público que integraban la mayor parte de los socios protectores y gran número de los socios activos, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo Consejo patronal del Centro instructivo y protector de ciegos.

El vizconde de San Antonio, la Srta. Encarnación de la Rigada, en su concepto de vocal nato, por ser directora de la Escuela Normal de Maestras; el Sr. De la Vega, vocal electivo, y el presidente del Centro, D. Manuel Pascual, tuvieron frases de elogio para las personas que se proponen salvar en parte la situación difícil de los ciegos, sin acudir a utopías, que más dañan que favorecen la causa.

Ciertamente es de esperar que las orientaciones dadas en este acto lleguen a ser realidades.

Se leyó una carta de D. Angel Pulido, en la que hace protestas de su amor a los ciegos y oferta de su ayuda para la obra que a todos interesa.

Los Sres. Debesa y Legaspí, ciegos, interpretaron al piano y en el violín varias obras musicales, entre ellas una original del Sr. Debesa.

Al acto asistió el Sr. García Molinas.

EL CARTEL PARA EL DIA 2

FINCERA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—6,30 (función especial a precios especiales). El dragón de fuego

ESPAÑOL.—6, La rosa de Kioto.—10,15, La rosa de Kioto

COMEDIA.—6 en punto (matinée popular). ¿Que viene mi marido?

ODEON.—6, La cuerda sensible, La hiperestesia de la Sole y De rodillas y a tus pies.—10,30, La trápala.

LARA.—6, La Inmaculada de los Dolores y debut de Nereida.—10, La Inmaculada de los Dolores y fin de Nereida.

INFANTA ISABEL.—6,30, El polichele y El voto de Santiago (enorme éxito de risa).

CERVANTES.—(Compañía Gómez-Ferrer).—5, Juan José.—7, Jimmy Samson.—10,30, Magdalena o La mujer adúltera.—Precios populares: 1,50 pesetas butaca.

ZARZUELA.—6,30, La Reina mora y La canción del olvido.—10,30, El mal de amores y La canción del olvido.

APOLO.—(Festividad del Dos de Mayo).—6 (especial), El niño judío (dos actos) y El guitarrero.—10,30 (especial) (debut de Casimiro Orlas). El sombrero de Damasco (dos actos) y El carrozajo.

REINA VICTORIA.—6 (extraordinaria), Mefistófele.—10,30 (extraordinaria), Mefistófele.

CIRCO DE PARISH.—A las 4,30 de la tarde.—Quinta matinee de moda infantil.—Programa cómico escogido, especialmente para los niños, tomando parte todos los ciegos, huérfanos y excentricos.—A las 9,30 de la noche.—Quinta gran gala.—Programa selecto para la reunión de la alta sociedad, por la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish.

ESEVA.—(Último semana de la temporada).—6,30, Alicia, naufragada y Rosina se frías.—10,30, El teniente alcalde de Zalamea y La mala vida.

COMICO.—6,30 (doble), Hagan juego... y La bolsa a la vida.—10,30 (senilla), Hagan juego.—11,30, La bolsa a la vida.

NOVEDADES.—5, La loca ambición.—8, El niño del principal.—7,15, La chicharra.—10,15 (doble), El carro del sol y La cartujana.

MARTIN.—5,30, La mano de Dios.—6,30 (doble), 1 peseta butaca, El cuarto verde y De Madrid al infierno.—10,30 (doble), El cuarto verde y De Madrid al infierno.

COLEJO IMPERIAL.—7 y 10,45, grandes secciones de variedades.—Precios económicos.

MARIBIEL.—De 6 a 8,30 (doble a precios de sencilla), Seráfico el Pinturero.—10,15, El flechero y La niña de las plañetas.—11,30, Juan Manuel (éxito colosal).—Butaca, 6,40.—General, 0,45.

TRIANON-PALACE.—6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito inmenso de Raquel Meller, en su nuevo repertorio.—Las variadas empezarán a las 7,30 y 11,30.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Recreos varios.—Té largo en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—A las 10, gran festival artístico por elementos de los teatros Español y Zarzuela.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoritos.—Partido a 33 tantos.—Isabel y María Consuelo contra Anita y Pilar.—A las 10 de la noche.—Partidos a requesta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Carraán a la ida contra Angela y Mercedes.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. FACTUR. 7.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la malaria y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

UROMIL
CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CALOULOS**
COLISOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

NEUMÁTICO CELULAR
AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

Supresión absoluta de pinchazos y reventones. Mas elasticidad que los mejores neumáticos.

Valencia 302 BARCELONA
M. Jaume

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, materia de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

HERNIADOS!
Cusayan el mundial Vendaje Barrero de Paris y veréis comprobado su bondad sobre los demás bragueros. Consultar: Montera, 33, principal. Madrid.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

MAQUINAS AGRICOLAS
Grandes existencias de Grados Zig-Zag de dos y tres cuerpos; Rejas de acero para toda clase de arados; surtido completo de piezas para segadoras y trilladoras de todas marcas. Todo á precios muy recomendados. Pedid última lista con precios, indicando artículo que interesa, á

JUAN H. SCHWARTZ, Córdoba.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2. — Teléfono M. 808

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

ZAPATOS
los más baratos siempre, los más bonitos siempre, los mejores siempre.
«Les Petits Suisses»
Fernando VI, 17

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. F. C. Valdecasas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR. TELEFONO 2.931

ANEMIA DEBILIDAD VERDADERO HIERRO QUEVENNE
Líquido para el tratamiento de la anemia y debilidad. El más activo y económico, el único inalterable.—Excmo. Verdadero, 16, R. de San Juan—Arta, Francia.

Se vende barata
Máquina á vapor, sistema «CORLIS», de 60-70 caballos efectivos, 90 r. p. m., con condensador con muy poco uso.
Una caldera tipo hervidores múltiples, de 70 m², timbrada á seis atmósferas, adecuada á la máquina anterior.
Un caballo á vapor para la alimentación.
Dirigirse: Apartado de Correos 227. MADRID.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Res.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA
Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Señoras y Caballeros
Trajes modelos y sin costura los hace con su invento **CIMARRA, Sastre.**
San Bernardo, 56, MADRID
Admite las telas. Hechuras, desde 30 á 50 pesetas.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
UNICA FABRICA QUE MEDECE ESTE NOMBRE
Pintores.—Espoz y Mina, 5.

ALHAJAS
BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BARRAS, CUBIERTOS, VALLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

ALQUILERES
Alquila hermoso bajo, baño, Atermosifon, parte entarimada, 140 pías. Martia Heros, 50.

COMPRAS Y VENTAS
Aplazos, de todas marcas Automoviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovillismo. Gran Via, 24.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legitima.

TRASPASOS
Negocio verdad, de gran importancia, fundado en la actualidad el 500% mínimo, se traspasa. Galerías Robles, 2, principal derecha.

Regalo á los Diabéticos
Los que deseen curarse esta enfermedad deben leer el librito **LA DIABETES**, que el Laboratorio Farmacéutico Misserachs, 51, Lauria, BARCELONA, remite gratuitamente á quien lo solicite adjuntando el presente anuncio.

D. _____ núm. _____
Calle _____
Población _____ Provincia _____

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

ASMA ESPIC
Curación segura y radical con los Cigarrillos Tod. Farm. 2, Casilla, Navacerrada, 20, rue St-Lazare, Paris. Envíe la forma 3, ESPIC sobre cada Cigarrillo

ALMONEDAS
Almoneda elegante mobiliaria procedente de un título, hay piano Imperio, amplia biblioteca. Hortaleza, 132, bajo.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

FILATELIA
El viernes subastamos Timor y Tobago. Bolsa Filatélica. Peligros, 6. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS
Búsquense representantes bien relacionados con la industria. Intál. ofrecerse sin este requisito. Matthe Gruber, Bilbao.

LOTERIA NUM. 44
Espoz y Mina, 11.
Su administradora, J. Serrano, envía billetes á provincias para todos los sorteos.

EL SEÑOR DON ENRIQUE GESTA Y GARCIA
TENIENTE AUDITOR DE GUERRA
HA FALLECIDO EL 1.º DE MAYO DE 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Primera Región; su desconsolada viuda, doña Blanca de Piquer y Martín-Cortés; hijos, César, Jesús, Guillermo y María de las Mercedes; padre, D. Marcelino Gesta y Leceta; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conuación del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, núm. 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.—Se suplirá el coche.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

Empleado
6 dependiente de comercio, joven, externo, con práctica en trabajos de escritorio, será admitido previas referencias é informes, con el sueldo de 1.500 pesetas. Ofertas por escrito á D. V. Revenga, Apartado de Correos núm. 792.

CAFES
Desde 4,50 hasta 5,50 pías. kilo Mezcla, Moka, Caracollo y P. Rico, 5,40 pías. kilo. Chocolate á brazo. P.ª Santa Ana 12

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 at 8, y P.ª MAYOR, 31. Telégraf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

DE INTERES
Los necesitados variarán de situación adquiriendo lotería en la cada día más afortunada Almoneda n.º 10 de RITA SROANE, Mayer, núm. 37, Madrid. Se cumplimentan las cartas.

SUBASTA
El jueves 2, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. De nóstro en todas las farmacias, droguerías y compañías. PARIS.
Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

CONSULTAS
Angel Barrios, Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales: sistema americano. Hijos y sin paladar, extracciones sin dolor. Atocha, 76.

OFERTAS Y DEMANDAS
Búsquense representantes bien relacionados con la industria. Intál. ofrecerse sin este requisito. Matthe Gruber, Bilbao.

TRASPASOS
Negocio verdad, de gran importancia, fundado en la actualidad el 500% mínimo, se traspasa. Galerías Robles, 2, principal derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS
Búsquense representantes bien relacionados con la industria. Intál. ofrecerse sin este requisito. Matthe Gruber, Bilbao.